



La Tradición Popular



Centro de Estudios Folklóricos — Universidad de San Carlos



General Justo Rufino Barrios, presidente de la República de Guatemala. (1871-1885).



General José María Reyna Barrios, presidente de la República de Guatemala, (1892-1898).



Los Artesanos de la Nueva Guatemala de la Asunción (1871-1898).

Claudia Dary
Fotografías de
Jorge Estuardo Molina L.

0. Introducción

El estudio del artesano y de las artes y artesanías populares que éste produce, es de suma importancia e interés, ya que representa relevantes aspectos sociales, económicos y culturales de la sociedad en que se encuentra inmerso. En este sentido, el presente trabajo constituye una contribución al conocimiento de los artesanos de la ciudad de Guatemala durante los períodos liberales del siglo XIX, es decir de 1871 a 1898, época de la cual existe bastante información en cuanto a los ámbitos político, legal, ideológico y económico;¹ sin embargo falta mucho por saber del campo de la cultura.

En este artículo entendemos como artesano al individuo que posee un oficio de carácter estrictamente manual, el cual ha sido aprendido de forma oral y no institucionalizada, y heredado por tradición de padres a hijos. Por arte popular se hace referencia a toda actividad tradicional urbana o rural realizada por determinada comunidad; de carácter manual (no mecanizada) y doméstica, llevada a cabo mediante el empleo de tecnología rudimentaria e instrumentos de trabajo sencillos, que da como resultado un objeto de cultura material que posee valores de cambio y de uso, que tiene varias funciones y finalidades (utilitaria, ornato y decoración) de acuerdo con las necesidades del grupo de donde proviene, y cuyo diseño y forma están en relación con la utilidad a que se destine.²

En el siglo XIX, sin embargo, estos términos no se utilizaban en el sentido en que hoy los comprendemos. Por ejemplo, al arte popu-

lar se le denominaba "arte menor" o "aplicado", en algunas ocasiones, y en otras "industria". "Arte menor" es una expresión que pretendía diferenciar las artes populares de las llamadas "bellas artes" o "artes mayores", o sea, la escultura, la pintura, el grabado y la arquitectura. En algunas ocasiones los escritores y comentaristas de los diarios hacían referencia a "la industria" o a "nuestras industrias" cuando en realidad aludían a productos eminentemente artesanales tales como jarcia, cerámica, textiles, cerería y otros con cualidades estéticas propias arraigadas en el sentir profundo de un pueblo creativo y, por lo tanto, tan válidas como las llamadas "bellas artes".

A través de la presente investigación se han logrado establecer los nombres de los principales artesanos de la ciudad, los oficios de los más importantes talleres; así como también la incidencia de aquellos en el desenvolvimiento de la vida cotidiana de la Nueva Guatemala de la Asunción.

El período liberal es particularmente importante porque, a pesar de que la base económica del país era eminentemente agrícola, se dio pie a una incipiente industrialización que en cierta medida comenzó a desplazar a algunos artesanos y a absorber a otros. Al mismo tiempo y particularmente en la capital y en Quetzaltenango, unos pocos artesanos incorporaron en sus talleres determinadas técnicas e instrumentos semi-industrializados e industrializados, tales como las máquinas a vapor empleadas en los talleres de "herrería y fundición".

El artesano de cultura popular principia a enfrentarse con la industria nacional por un lado, y por otro con los artesanos extranjeros radicados en la ciudad, y con la exorbitante cantidad de productos importados que sustituyen y ofrecen una desleal competencia a las artes y artesanías populares.

Se pretende, pues, que este

trabajo sienta las bases de futuras investigaciones que esclarezcan y descubran el papel del artesano inserto en el proceso de producción capitalista de finales del siglo XIX e inicios del XX en Guatemala.

Cabe señalar que en otro lugar he estudiado las formas de organización artesanal en el período en cuestión y las políticas de los gobiernos de Justo Rufino Barrios, Manuel Lisandro Barillas y José María Reyna Barrios en torno a la actividad artesanal.³

A pesar de que los oficios artesanales eran muchos, en la presente investigación hemos tomado en cuenta básicamente a nueve clases de artesanos: alfareros, carpinteros, cereros, cobristas o caldereros, coheteros, herreros, hojalateros, plateros y tejedores. Esta selección responde, en primer lugar, a motivos de espacio y en segundo lugar, a que se escogieron los oficios que producían objetos tanto artísticos como utilitarios. La zapatería, la sastrería, la sombrerería y otros oficios que implicaban la producción de prendas de vestir son tomados en cuenta, aunque de una forma general.

Quisiera reconocer la ayuda del señor Encarnación Medina, ex encargado de la Hemeroteca del Archivo General de Centroamérica, de la Sra. Carmen Valenzuela de Garay de la Biblioteca César Brañas; del personal de la Hemeroteca Nacional, así como los comentarios del Lic. Celso Lara Figueroa. Todos ellos contribuyeron a enriquecer el presente estudio.

1. La Ciudad y los Artesanos

Puede decirse de manera general que la Guatemala del último cuarto del siglo XIX continuaba siendo eminentemente agrícola. Según Herrick, no existía un programa de desarrollo elaborado ni planificado. Básicamente se pretendía desarrollar el país por medio de la agricultura y no existieron serias intenciones de apoyar la manufactura artesanal

ni la industria.⁴ Más bien se distribuyeron tierras comunales y del estado a aquellos que habían colaborado con Barrios en la revolución, para que se impulsara allí el cultivo del café y se construyeron vías de comunicación y de transporte para dar al producto fácil salida fuera del país.⁵

Durante la época liberal se desarrolló un amplio sistema de mercadeo y se crearon garantías para el libre ejercicio del comercio,⁶ aunque esta disposición no siempre estuvo acorde con la protección del sector artesanal e industrial del país.⁷ Los liberales estaban convencidos de que en Guatemala no existía talento empresarial ni espíritu de empresa,⁸ y se optaba por la fácil solución que dictaba comprar en el exterior lo que en el país no se podía producir.⁹ En realidad, Guatemala no tenía una estructura industrial nacional que produjera maquinaria compleja y por eso debía importar gran cantidad de productos.¹⁰

La Sociedad Económica de Amigos del País fue la entidad privada que durante gran parte del siglo XIX se encargó de promover en Guatemala nuevos cultivos (la vid, las plantas tintóreas y medicinales, el algodón, el gusano de seda, etc.) y diferentes manufacturas, industrias y bellas artes.¹¹ La Sociedad fue suprimida por los liberales en 1881, y se creó el Ministerio de Fomento que continuó impulsando solamente algunas de las actividades iniciadas por aquella, tales como las Escuelas Nocturnas, en las cuales se impartían clases de dibujo lineal y matemáticas para los artesanos.

Aparentemente el gobierno liberal del general Barrios estaba interesado en el progreso de los artesanos. En 1875 se fundó en la ciudad la Escuela de Artes y Oficios de Varones que tenía como objetivo formar nuevos artesanos y capacitar a los ya existentes; aunque en el fondo perseguía insertar a los jóvenes aprendices en



Interior del despacho del Ministerio de Fomento. (Fotografía de Emilio Eichenberg).

el incipiente proceso de producción capitalista. En 1879 se permite la creación de la Sociedad de Artesanos de cultura popular tradicional como a los neo-artesanos. Dicha Sociedad perseguía, entre otros fines, el mejoramiento económico del sector artesanal y el progreso de las artes. Uno de los principales logros de esta institución fue la asignación de terrenos para los artesanos en los cantones Elena y Barrios.¹²

Sin embargo, examinando las disposiciones legales, comerciales y aduanales de los períodos liberal y neo-liberales, vemos que los artesanos estaban desprotegidos y aislados. Mc Creery señala con razón que el capital líquido existente en el país se destinaba al fomento de la agricultura; muy pocos se arriesgaban a invertir en la manufactura y en la industria, ni se creía que estos rubros pudieran contribuir seriamente a crear riqueza ni mucho menos a desarrollar al país. El café era más atractivo que cual-

quier otra inversión alternativa.¹³

Por otra parte, existía un pequeño mercado para las manufacturas (artes y artesanías populares) y, por si esto no bastara se preferían las importaciones que pagaban bajos impuestos, sobre todo los artículos de lujo. Además, los liberales negaban la protección de aduanas y de patentes, hecho por el cual los pequeños empresarios y los artesanos se hallaban en franca desventaja frente a los grandes comerciantes importadores y frente a los artesanos e industriales extranjeros radicados en Guatemala.¹⁴

Durante los períodos liberal y neo-liberal se creía que las exhibiciones y las exposiciones de artículos de la tierra, artísticos e industriales, eran suficiente apoyo para los artesanos. Sin embargo, estos eventos no eran periódicos y en ellos se vendían solamente algunos productos; por lo general tenían un carácter más bien divulgativo y social que económico.

Por otro lado, debemos tomar en consideración que la Nueva

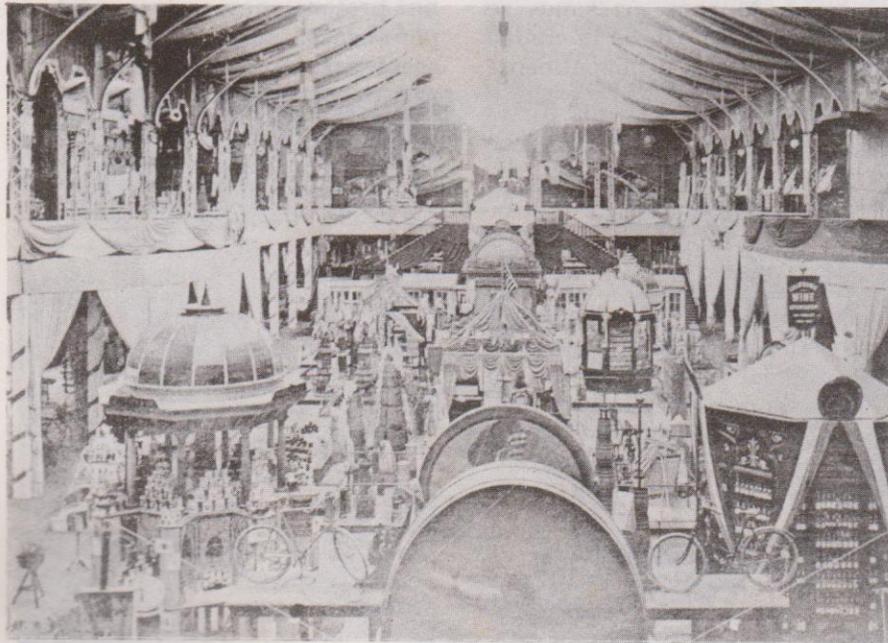
Guatemala de la Asunción era una ciudad básicamente mestiza. Los indígenas vivían en los pueblos comarcanos pero llegaban constantemente a la ciudad para abastecerla de productos agrícolas y agropecuarios, además constituían un importante sector de servicios.

En efecto, la ciudad de Guatemala se abastecía de frutas, verduras y carne que venían por lo general de los pueblos circunvecinos pero también de otros departamentos del país. Del cercano pueblo de Mixco procedían morcillas, chicharrones, morongas, chocolate, dulces y objetos de cerámica.¹⁵ Las mujeres indígenas de Jocotenango surtían a la ciudad de tortillas; así como también de carne de cerdo y de gallina. Además, tanto de Mixco como de Amatitlán procedían las **chichigüas** que llegaban a la capital para ofrecer sus servicios como nanas. De Chinautla llegaban los **cacaxtes*** cargados de ollas, cántaros, comales y otros objetos de barro. Los pueblos de San Miguel Petapa, San Juan y



Los indígenas pokomames de Chinautla surtían a la ciudad capital de

objetos de cerámica. (Fotografía de Alberto G. Valdeavellano).



Vista general de la nave del centro de la Exposición Centro Americana de 1897. (Fotografía de H.R. Hanna).

San Pedro Sacatepéquez y Santa Catarina Pinula también abastecían a la capital de víveres y productos de la tierra.¹⁶ Asimismo, la cera necesaria para la producción de velas, el barro útil para los alfareros procedían de las afueras de la ciudad.

En cuanto a la mano de obra, cabe destacar que las poblaciones de Jocotenango y San Gaspar Vitar proporcionaban suficiente mano de obra para las construcciones de la capital, principalmente albañiles y carpinteros.¹⁷

Los trabajos de ebanistería, cobbistería, herrería, hojalatería, platería, zapatería, sastrería, sombrerería, tejeduría y otros eran efectuados por los artesanos capitalinos, aunque también podían adquirirse objetos artesanales de los departamentos, como por ejemplo, jerga de Momostenango y de Huehuetenango, artículos de jarca y de cestería, así como tam-

bién objetos de talabartería que llegaban del oriente del país e incluso de los países vecinos, México y El Salvador.

La ciudad de Guatemala de las prostrimerías del siglo XIX giraba en torno a los acontecimientos políticos internos, en torno al teatro y la plaza de toros, sumergida en viejas leyendas y consejas. Por lo general, la población vivía muy lejos de lo que sucedía en el resto del país, incluso las noticias de los departamentos se publicaban tardíamente, y en los diarios ocupaban apenas restringidos espacios titulados simplemente como "noticias del interior". Se trataba de una ciudad cuyos barrios estaban relativamente bien diferenciados en cuanto a la clase social y al oficio de sus habitantes.

Los barrios más antiguos de la ciudad de Guatemala eran el de San José, La Merced, El Calvario, Santa Rosa, San Sebastián, La Recolección, Santa Catarina, del Santuario de Guadalupe, San Gaspar, La Parroquia y La Candelaria.¹⁸ Para la época que estamos estudiando los barrios o cantones se ampliaron considerablemente siendo entonces los siguientes: Centro, Candelaria, Jocotenango, Libertad, Elena, Barrios, Barrillas, La Paz, Independencia, Exposición, Urbana, Las Charcas y Pamplona. Cada uno de estos tenía sus propias características. Ramón A. Salazar explica perfectamente la diferenciación popular que se hacía acerca de algunos de los barrios citadinos: al barrio de Candelaria se le conocía bajo el nombre de barrio de "chicharroneros" porque sus habitantes "tenían por principal profesión la matanza de marranos, y la preparación de morcillas y otros productos similares"; el barrio de San Sebastián era conocido como el barrio de "los batanecos" por la gran cantidad de telares que existieron allí a principios del siglo pasado. El barrio del Calvario era

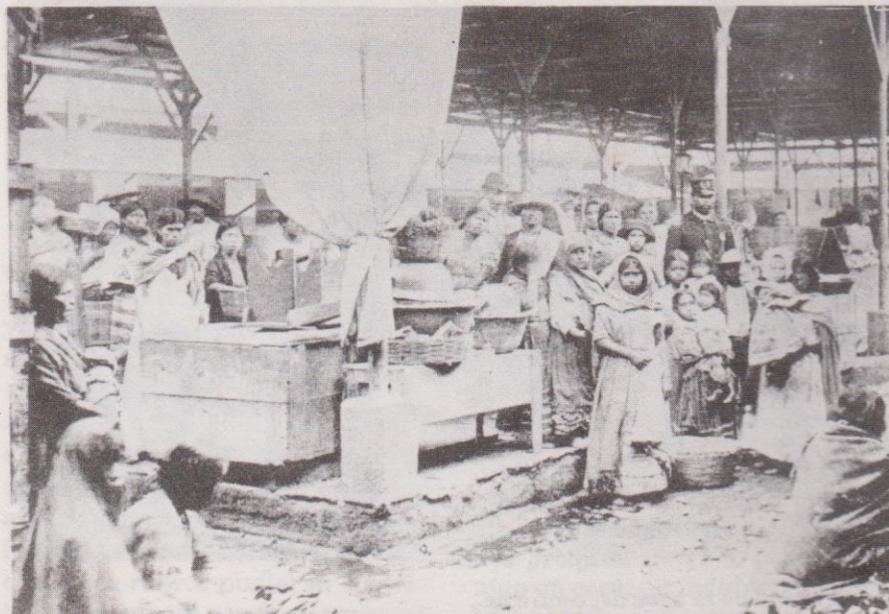
conocido como el de los "cholojeros o peruleros" porque sus habitantes "tenían el privilegio de ser los mataderos del rastro mayor"; el de Santo Domingo o de La Habana era "morada de gente pacífica, de burgueses y de artesanos" y el del Sagrario era el barrio "de la gente decente, en donde estaban las casas solariegas, las que ostentaban armas heráldicas sobre las puertas, y donde vivían aquellos señores que se dignaban pensar por nosotros y se servían gobernados cristiana y reaccionariamente".¹⁹

El de La Merced era un barrio de abolengo, en donde según Lara Figueroa, desde mediados del siglo XIX, se concentró un núcleo de población semipopular. El de Santa Rosa era conocido como un barrio de "gente decente" y el de San Gaspar era habitado por población indígena conservadora de sus tradiciones.²⁰

Durante el último cuarto del siglo XIX, la ciudad de Guatemala se expande como resultado del crecimiento demográfico interno y del desarrollo económico producto del café. Muchos artesanos se trasladan del centro de la ciudad hacia la periferia, principalmente

hacia los más recientes cantones: Elena, Barrios, La Libertad, La Independencia; así como también hacia el barrio de Jocotenango. Podría decirse que los artesanos que permanecen en el centro de la ciudad, son los plateros y los joyeros.

El sector de los artesanos era de extracción eminentemente popular, se ubicaban en las capas bajas y medias de la sociedad guatemalteca. En la ciudad las clases sociales estaban bien diferenciadas: la clase alta poseía fincas de café en la costa, otros eran además propietarios de grandes almacenes en donde además de los productos del país, vendían muchísimos artículos importados. Los jóvenes de esta clase social heredaban propiedades y algunos iban a estudiar al extranjero. Los hijos de las gentes de la clase media optaban por estudiar carreras universitarias, vivían de la abogacía y la medicina unos, otros del pequeño comercio o del producto de un modesto taller artesanal con algunas pretensiones, y otros optaban por el sacerdocio. La mayoría del sector artesanal, tenderas, albañi-



Vista interior de un mercado cantonal capitalino. (Fotografía de Alberto G.

Valdeavellano).

les, cargadores, carboneros y otros, constituían las clases populares.

Salazar describe la apariencia del artesano de mediados del siglo XIX de la siguiente manera:

“Por allí el artesano con su traje dominguero y su chaqueta clásica de paño fino, calzado, si era maestro de taller, ó sin zapatos si era oficial ó simple aprendiz. (No hay que olvidar que en aquel tiempo, si algún artesano se hubiera atrevido á usar chaqueta levita, cuando menos se habría expuesto al ludibrio de los señores que monopolizaban aquellos trajes para ellos.) Los artesanos no usaron levita y guantes sino hasta después de 1871.”²¹

En cuanto a las perspectivas de progreso económico de los artesanos, Salazar no era del todo optimista: “un artesano, por ejemplo, tenía por todo porvenir el vegetar en su taller y morir honrado con el título de **maestro**, que más bien era un dictado despreciativo.”²²

Efectivamente, Salazar hace referencia al agudo dilema a que se enfrentaban los artesanos: el gobierno pretendía darles su lugar y apoyarlos valorando la riqueza de su trabajo en diversos aspectos, pero en realidad no se tomaban medidas legales y económicas que protegieran al artesano frente a la exagerada importación de artículos industrializados. Siendo así, el artesano no tenía un futuro muy alentador. Por otro lado, muchos aprendices y oficiales del taller artesanal, desalentados por la poca rentabilidad de su oficio optaban por alistarse en las filas de la policía y del ejército.²³

Establecer cuántos artesanos y cuántos talleres existieron durante al época que nos ocupa es bastante difícil, porque las estadísticas no se llevaban a cabo periódicamente, por un lado, y por



Objetos artísticos de cerámica, piedra, yeso y mármol presentados en el salón de la “Nueva Industria” en la Exposi-

ción Centro Americana de 1897. (Fotografía de Alberto G. Valdeavellano).

otro, se registraban generalmente los nombres de los propietarios o maestros de taller pero no siempre el número y los nombres de los oficiales ni de los aprendices. Los datos más interesantes y completos con que contamos provienen de un recuento estadístico sumamente interesante elaborado por Manuel J. Beteta en 1869 y dado a luz en 1870. Beteta registró un total de 382 talleres artesanales, 35 fábricas y 646 tiendas.²⁴

Se localizó otra estadística elaborada en 1881 de la cual se obtuvieron datos concernientes a sólo algunos oficios y profesiones de la población guatemalteca capitalina.²⁵ El resto de los datos que aquí presentamos fue extraído de guías y directorios de los ciudad de Guatemala concernientes a los años 1881, 1886, 1889, 1890, 1894 y 1898.

1.1 Alfareros

Hasta bien entrado el siglo XIX podían encontrarse en las cocinas de todos los guatemaltecos, utensilios de barro, tales como comales, sartenes, pichachas, ja-

ros, ollas y fuentes, entre otros objetos útiles para cocinar y servir los alimentos.²⁶ Por lo general, la oligarquía prefería utilizar loza inglesa, francesa, estadounidense y china; vajillas extranjeras de porcelana (a base de kaolín) que, por otra parte, implicaban para el usuario cierto status social, aún más en un siglo como el pasado, en el cual las ideas y las artes occidentales eran tan apreciadas, mientras que todavía no se daba su justo valor al arte popular guatemalteco.

Efectivamente la porcelana inglesa, en particular, competía con la cerámica local. Dunn anotó que en las casas de la ciudad capital podían observarse en los comedores las vajillas de porcelana, denominada comunmente, “de china” colcadas cuidadosamente en los aparadores.²⁷ Y tenía que ser así ya que los impuestos de importación eran bajos y los comerciantes extranjeros pululaban en la ciudad. Se podían comprar servicios completos para té, azafates y vajillas europeas en los almacenes de H. Donner, Hockmeyer y Cía. y donde Julio Lowenthal, sólo por

citar unos cuantos ejemplos. Pío Casal hizo notar también que en Guatemala se había intentado hacer loza fina, para lo cual se contaba con todos los ingredientes necesarios (hornos semi-industrializados y arcilla), y que "nada se opondría a sustituir con ella la considerable cantidad de inglesa que se consume."²⁸

Un autor anónimo escribió en 1880, un artículo sobre alfarería en *Diario de Centro América*, en el que comentó que la alfarería había comenzado a decaer "mucho" a partir de 1860 debido a la introducción de un sinnúmero de vasijas y utensilios de china y de metal esmaltado de fabricación extranjera, que reemplazaban ventajosamente los artículos similares que en otro tiempo se hacían en el país.²⁹

Por otro lado, hacia la segunda mitad del siglo XIX, los maestros alfareros con suficiente experiencia en el arte de la cerámica y cuyos ascendentes habían sido formados en la Antigua Guatemala, eran ya pocos en la capital, en comparación con los que había en épocas anteriores; y esto constituyó otro factor importante que explica el declive de la cerámica en el período que nos ocupa. No obstante, según el documento anónimo citado, sabemos que la cerámica popular guatemalteca atrajo mucho la atención durante la Exposición Universal de París realizada en 1878, evento en el cual se hizo notar que la alfarería guatemalteca era "superior a la loza común de Europa, pero inferior a la fina "porque la de Guatemala es ligera, de formar regulares, pero tiene poca solidez."³⁰

Otra de las razones por las cuales se prefirieron utensilios de metal y de porcelana en vez de los tradicionales de barro esmaltado (loza vidriada) fue porque desde los últimos veinte o treinta años finales del siglo pasado, ya se conocía que el aplicar vinagre o jugos ácidos a dicha clase de cerámica, ésta despedía plomo, el cual es

muy dañino e incluso mortal para la vida humana.³¹

De ahí que en el siglo XIX se observó, en cierto sentido, la decadencia de la loza mayólica,³² en especial, la antiguëña, la cual había tenido su apogeo en el XVII.

Otro factor que debió haber incidido en la decadencia de la alfarería de la Nueva Guatemala de la Asunción fue su proximidad con pueblos que, desde pasadas épocas, elaboraban piezas de barro, tales como Mixco, Chinautla, San Raymundo y Sacoj, los cuales muy probablemente surtían a la capital de objetos de alfarería pero sin vidriar.³³

La primera referencia con que contamos acerca de la elaboración de mayólica en la Nueva Guatemala de la Asunción data de 1793. Desde este año hasta 1814 funcionó la fábrica de cerámica de Francisco Alvarez Melesio, en la cual se elaboraban trastos de barro y azulejos. También Juana y Gerarda Escobar poseían un negocio de alfarería a principios del siglo XIX.³⁴

En 1850 aproximadamente, arriba a Guatemala una familia de loceros bastante inteligente que instaló su taller con capitales ajenos. Se trataba de los señores Bastenaire, cuya cerámica no obtuvo buenos resultados, pues la loza que hacían "no superaba en nada a la del país". Al parecer, los mencionados alfareros fracasaron en su intento de fabricar loza fina, al no encontrar el barro adecuado, o al no saberlo tratar combinándolo con degreasantes; a pesar de haber gastado mucho dinero en la construcción de hornos que, para la época que nos ocupa, resultaban ser muy sofisticados. Los alfareros carecían también de los óxidos apropiados para producir los colores azul, rojo y otros.³⁵

En general, la carencia de algunos productos químicos im-

portados (óxidos principalmente), afectó la producción de cerámica vidriada nacional, así como también la poca factibilidad de producirlos localmente por falta de infraestructura industrial o semi-industrial: básicamente se trataba del tipo, tamaño y calidad de los hornos.

En 1870, los alfareros más conocidos de la ciudad capital eran cuatro a saber: José María Zenteno (o Centeno), Francisco Pérez, Juan Ascón y Nicolás González.³⁶ Diez años después, en 1880 las principales locerías de la ciudad de Guatemala eran las del maestro Francisco Pérez, Leona Centeno, Saturnino Guerrero, J.M. Nieves González y Pedro Barrera. También en San Juan Sacatepéquez, jurisdicción del Departamento de Guatemala, existía la locería de Cayetano Paniagua. En esta época los operarios loceros trabajaban las piezas en el torno con exclusividad y ganaban, generalmente, seis pesos por semana de acuerdo al número de piezas elaboradas. El mencionado autor anónimo escribió en 1880 que "hoy día no se ven aprendices de loceros y los oficiales buenos se encuentran con dificultad."³⁷

Hacia los últimos veinte años del siglo pasado existía en la ciudad de Guatemala, la alfarería "El Gallito", de Guillermo Rodríguez y el "Nuevo Gallito" de Rodolfo Mazariegos, "La Estrella" de J. Vicente Zepeda y hermanos y, "La Reformita", de Ramón Sánchez.³⁸

De la fábrica de cerámica El Gallito, Ignacio Solís escribió que "fue montada con los elementos más modernos y ha dado al mercado piezas notables, pero siempre se observa en el vidriado cierto colorido virginal y ciertas partículas metálicas".³⁹

En el *Primer Directorio de la Capital* de 1894 se enumeran doce alfareros (Lorenzo Alvarez,

Tiburcio de León, José María Estrada, Carlos García, Nicolás Gutiérrez, Alejandro Hernández, Simón Mejía, Pedro Portillo, Juan Centeno, Rosalío Sanquín, Miguel Urrutia y José Urrutia,⁴⁰ muchos de esos vivían en Jocotenango y otros en el cantón de La Libertad. En el cantón Barrios los niños modelaban pequeñas figurillas de barro, tales como sapos, mulas, perros, aves y otros animales.⁴¹

Es interesante anotar que la familia Centeno (o Zenteno) produjo loza de tipo tradicional durante tres décadas o más, ya que en la de los 70, se menciona a José María Centeno, en la de los 80 a Leona Centeno y, en la de los 90 a Juan Centeno.

Además de los establecimientos (talleres) en donde se elaboraba la cerámica, existían otros estrictamente comerciales en donde se vendía tanto la nacional como la extranjera; aunque podemos suponer que la alfarería popular capitalina se distribuía en los mercados locales. En el *Directorio* de 1894 se enumeran once "locerías" o establecimientos en donde se vendía cerámica: almacenes de Jesús A. Arriola, Angela de Balcárcel, Ambrosio Collado, Catalina de Wunderlich, Pedro Hernández, Carlos Jallade, Jesús Molina, Angel Martini, Máximo Santa Cruz, Eugenio Silva y Jesús Valladares.⁴²

A finales del siglo, en 1898, sólo tenemos noticia de tres alfarerías: la de Angel Garzano (Calle Real del Guarda Viejo), Guillermo Rodríguez (Avenida del Nuevo Cementerio) y Rafael Luna (Calle de Matamoros, número 7).⁴³

Además de la cerámica artística y utilitaria, fueron muy importantes los "ladrillales" que eran talleres especializados en la elaboración de ladrillos de diferentes tipos, tanto para pisos como para paredes. En los "ladrillales" se hacían ladrillos tayuyos o tamales, cuadrados, baldosa, sofás o casi-

llas, así como tejas muy útiles para los techados.

Los ladrillales capitalinos de mayor importancia en 1880 eran los de los señores Bran, Pedro Hernández, Apolinario Arias, Carrillo, Romaña hermanos, Juan

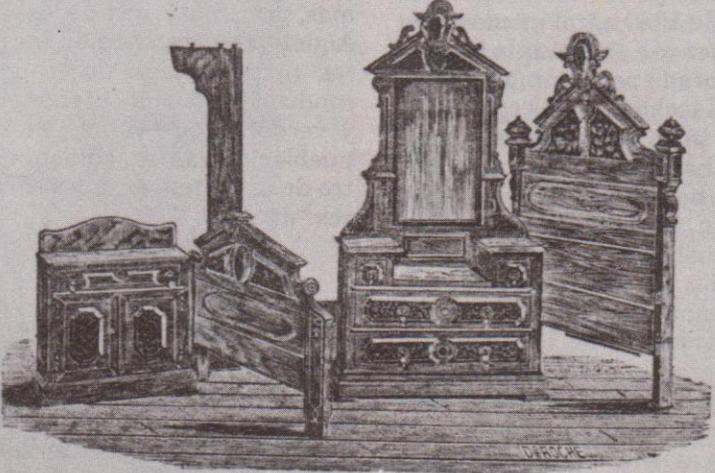
de la Cruz Hernández y Mercedes Reyes. También existía un ladrillal importante provisto de una máquina de astillero en la penitenciaría.⁴⁴

Dieciocho años después, en 1898 los ladrillales eran seis: la

FABRICA

—DE—

Muebles, Tapiceria y Espejos.



DE

Augusto Pinagel.

ESTABLECIDA EN 1844.

8ª CALLE PONIENTE NUM. 17.

Premiada con medalla de 1.ª clase en la esposicion del año de 1883.

Teléfono Núm. 40.

Anuncio del ebanista Augusto Pinagel, aparecido en el *Directorio* de la ciudad

de Guatemala de 1881.

compañía de construcciones del Cantón Independencia, la de Abelino Dábila en la Calle Real del Guarda Viejo, la de Francisco Durini en Ciudad Vieja, la "Nueva Industria" en la 8 C.P. No. 3, la de Simeón Santa Cruz en el cantón la Independencia (San Pedrito) y la de Guillermo Rodríguez en la Avenida del Cementerio Nuevo.⁴⁵

Los ladrillales asimilaban mucha mano de obra procedente de los estratos más bajos de la sociedad guatemalteca capitalina y probablemente, procedente de los pueblos comarcanos a la ciudad. Los oficiales ladrilleros trabajaban por tarea pagándoles a razón de tres pesos con cuatro reales por cada millar de ladrillos entregados secos y listos para entrar al horno.⁴⁶

Desde 1880 aproximadamente, se comenzó a sustituir la teja de barro colorado por lámina metálica para el techado de las casas. El techo de tejas resultaba ser muy pesado, absorbía mucha humedad y, cuando había temblores las tejas se movían, cayendo al suelo muchas y quebrándose. La lámina comenzaba a preferirse porque economizaba la madera necesaria para la armazón de los techos y porque era impermeable a la humedad. Sin embargo, en aquella época la lámina no constituyó una seria amenaza que arriesgara la existencia de las tejas, las cuales continuaban luciéndose en los techos.⁴⁷

Más de algún escritor dedicó muchas de sus páginas a hablar sobre el kaolín (material que produce la porcelana) en un intento infructuoso por encontrar nuevas fuentes de riqueza para el país. Pero fabricar loza de porcelana era imposible en un país con una incipiente industrialización.⁴⁸

1.2 Carpinteros y ebanistas

De acuerdo con el número de talleres, la cantidad de mano de obra que absorbía cada uno de ellos; así como también por los beneficios económicos que repre-

sentaba el oficio, la carpintería fue sin duda el ramo artesanal más importante en la Nueva Guatemala de la Asunción. En 1870 existieron cerca de 80 carpinteros, 122 en 1886 y, en 1894 el número de éstos ascendió a 540, además de la existencia de 30 ebanistas. Probablemente, la carpintería fue uno de los renglones económicos más fuertes entre todos los trabajos manuales capitalinos.⁴⁹

Las diferentes clases de carpinteros estaban bien diferenciadas: los carpinteros "de banco" elaboraban puertas y marcos para ventanas, hacían muebles sencillos como mesas, sillas y bancas, generalmente con madera de pino. El carpintero "de obras de afuera" o armador de casas elaboraba la estructura o armazón de las mismas, principalmente de los techos. Aquellos que construían las carretas rústicas, pero útiles para la conducción de leña, carbón, frutas y verduras que venían desde los pueblos comarcanos hasta el centro de la ciudad, eran los carpinteros "de prieto".⁵⁰

El ebanista era el carpintero que trabajaba de forma más elaborada y refinada. Este hacía muebles con distintas clases de madera, los que ornamentaba con tallas esculturales. El ebanista impregnaba sus muebles de un delicado gusto, barnizándolos con finos esmaltes o barnices.

Escritorios, cómodas, trinchantes, butacas, vitrinas, cabaletes y otros muebles para salas, comedores, dormitorios y oficinas eran elaborados por los ebanistas con maderas de cedro, caoba, granadillo, ébano, bálsamo, nogal y matiliguete, entre otras.

Como ya hemos mencionado, existieron en la capital varios cientos de carpinteros hacia las postrimerías del siglo XIX, pero por razones de espacio nos limitaremos a mencionar a quienes, posiblemente, fueron los más afamados por el tipo y calidad de su trabajo para la época que venimos tratando. En-

tre los ebanistas se distinguían José David Castillo, premiado en la Exposición Nacional de 1869 por la presentación de una preciosa cama matrimonial con medios relieves y una mesa de tremol de excelente gusto. Agustín Paz obtuvo premios en la Exposición Nacional de 1878 por una cuna de caoba con tapicería de seda.⁵¹ Melesio Morales fue galardonado en la Exposición de Santiago de Chile (1875) por una caja grande finamente tallada y barnizada.⁵²

Juan Leal, Francisco Guerrero, Pablo Solís, Bernardo Gómez, José María Mota, José María Betancourt, Carlos Castro, Alejo Hurtarte, Gabriel Torres y Belisario Herrera fueron otros ebanistas importantes de la capital.⁵³

Los carpinteros y ebanistas extranjeros eran unos diez, entre ellos: A. Fahsen (fabricante e importador de muebles), Agustín Pinagel (carpintería en general, ebanistería, tapicería y venta de sillas de "petatillo"), Julio Vasaux, Teodoro Grandberger y Pringle & Willson, Cía. (carpintería en general nacional e importada), Agustín Hegel, Martín Klein y Juan Feyth (ebanistas).⁵⁴

Es muy importante también, mencionar el taller de carpintería de la Escuela Central de Artes y Oficios de Varones, pues en esta se construían, en algunas ocasiones, los muebles para todas las secretarías del Estado y para los establecimientos escolares públicos.

Hacia 1880, se necesitaba de un capital mínimo de 300 pesos para que un carpintero pudiera montar un obrador y dar trabajo a seis oficiales. En aquella época el alquiler de una casa se valuaba entre 25 y 30 pesos mensuales, y un oficial de carpintería ganaba desde un peso hasta un peso con cuatro reales diarios. Además del alquiler de un local y del pago de los oficiales; el maestro carpintero debía adquirir accesorios y madera.

Algunos accesorios o herrajes (bisagras, chapas, pasadores, botones, haladores, etc.) eran importados, lo que hacía que los muebles subieran de precio. También los vidrios y mármoles necesarios para vitrinas, plateras, trinchantes y cómodas elevaban el valor económico y artístico de los muebles del país.

Por otro lado, existían unos diez aserraderos en donde los carpinteros podían adquirir las maderas a distintos precios. En 1880 el valor de las maderas era el siguiente: el pino de primera clase (comprado en los aserraderos de Ramón Aguirre y Cía.) costaba

cuatro pesos la docena de tablas de una pulgada de grueso, cinco varas de largo y doce pulgadas de ancho. La docena de tablas de cedro de primera calidad adquirida en los aserraderos de Juan Serigiers costaba nueve pesos, y la docena de tablas de caoba de una pulgada de grueso, doce de ancho por tres varas de largo costaba doce pesos en el aserradero de Serigiers.⁵⁵

Hacia 1889, otros establecimientos en donde los carpinteros podían adquirir la madera eran: el de José Pioquinto Solís (frente al costado de Santa Catarina), Leandra Ovalle (5a. A.S.), R. Taracena de Cortave (5a. A.S., cerca de la

Concordia), D. Ortiz (9a. Av. S.), J. Yela (calle de la Merced), De Lara (9a. A.S.) y donde De Palomo (de Santa Catarina a la Recolección).⁵⁶

1.3 Cereros

Las velas eran muy importantes para el alumbrado doméstico, y en las ceremonias religiosas de gran relevancia social, tales como el bautismo, la Primera Comunión, el matrimonio, los funerales; amén de procesiones y rituales de cofradía, su uso era obligatorio.

La cerería que fue un oficio enseñado a los indígenas y mestizos por los misioneros religiosos desde la época de la colonia; fue constantemente fomentada e impulsada por la Sociedad Económica de Amigos del País a lo largo del siglo XIX. Dicha institución se preocupó por instalar enjambres en diferentes partes del país: en Antigua Guatemala, particularmente los curas de San Sebastián, se dedicaron a extraer cera blanca. En San Lucas Sacatepéquez existieron varias colmenas de propiedad de los sacerdotes y, en la capital los señores Capuron, Belchez y Hernández Otero tenían más de 80 colmenas. También existieron colmenas en la finca del famoso platero Antolín Cáceres, en el paraje llamado "Flor de la laguna", y a este lugar concurrían las personas interesadas en adquirir cera blanca.

La elaboración de candelas y veladoras era muy importante para una ciudad con población eminentemente católica y en donde la iluminación de petróleo y de gas no llegaba a todos los hogares. Tan sólo en 1846 el importe anual de cera que se utilizó para el culto y la iluminación fue de 50 a 60,000 pesos.⁵⁷

La apicultura era en general, un buen negocio: una colmena se compraba en 1882, por 50 pesos, y producía de dos a tres enjambres anuales. La colmena se castraba



Cómoda popular del siglo XIX. Guatemala.

dos veces al año, en diciembre y en marzo, produciendo en ambas operaciones de una a dos libras de cera que costaban de cuatro reales a un peso cada libra. Una libra de cera purificada costaba 1.00 peso.⁵⁸

Las candelas, candelones, ceritas, veladoras, palmatorias o candelas de consagración, cirios lisos y torneados, y otras clases de velas se elaboraban por lo general, artesanalmente sin el empleo de ninguna clase de molde. Los artistas de la cera únicamente utilizaban la antigua técnica de la inmersión del pabilo de lino cocido o de algodón trenzado en una enorme caldera o perol de lámina galvanizada que contenía la cera líquida e hirviente. Para ello, sujetaban alrededor de unos cien ganchitos a un aro que estaba sostenido desde el techo. Los cereros populares hacían subir y bajar el aro a modo de ir bañando de cera los pabilos hasta darles la forma de una vela.

Sin embargo, contamos con datos que nos indican que en 1848 —y probablemente desde algunos años atrás— ya se elaboraban candelas con moldes en una pequeña fábrica que estaba situada “enfrente de la casa de Juarros, junto a la de Noriega, al tope del callejón de la del P. Méndez.”⁵⁹ La utilización de moldes reducía la cantidad de tiempo en hacer las velas.

Pedro Gil fue otro cerero capitalino que estableció una fábrica de candelas hacia la década de los 60, en la cual también se dedicaba a purificar sebo de unto de res.⁶⁰

Además de las novedosas candelas elaboradas por medio de moldes, también las de parafina y las de estearina comienzan a ofrecer alguna competencia no muy importante a las velas artesanales y tradicionales de la ciudad. Así por ejemplo, en 1881, Pablo Wassem vendía en su negocio candelas de estearina (extraída de la ballena) en cajas de 7.25 pesos.⁶¹ Las velas de estearina eran preferidas en las fincas y se compraban por paque-

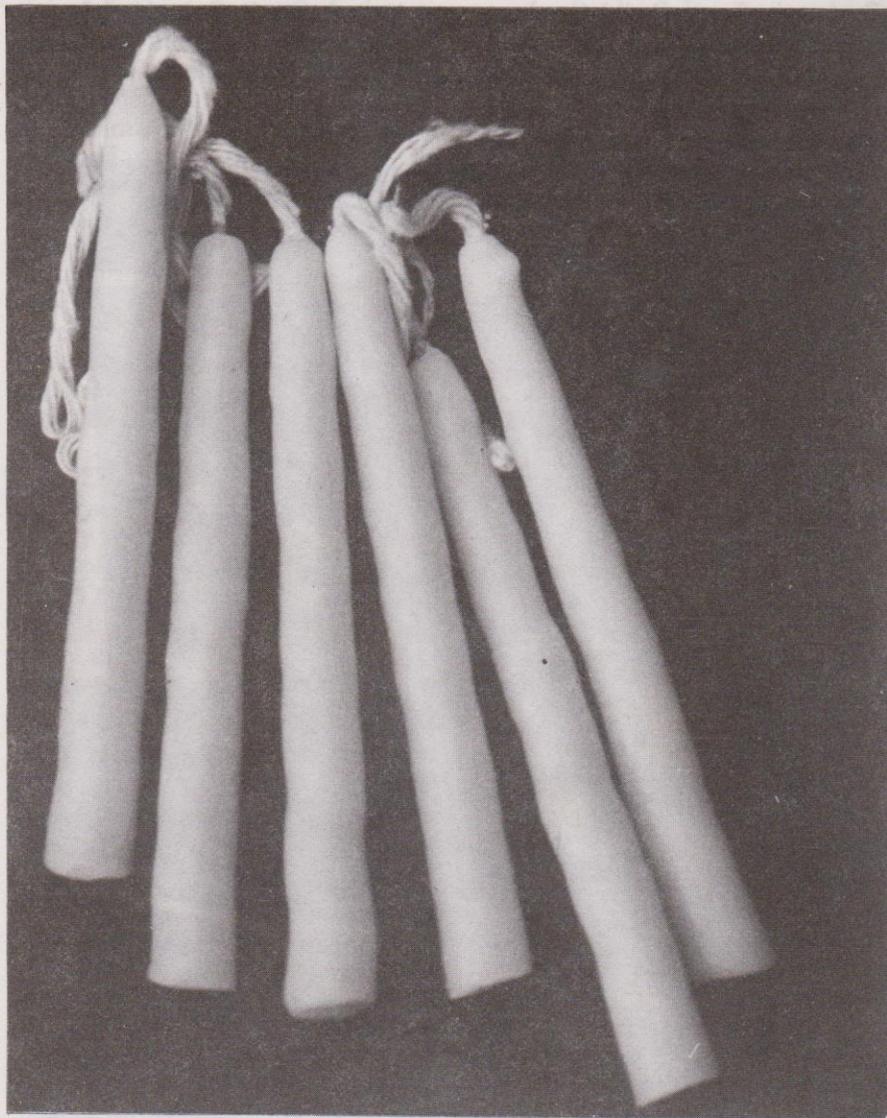
tes.⁶²

Hacia 1892, tenemos noticia de que Pablo A. Pérez Lalinde tenía un proyecto para establecer una fábrica de jabón y velas en la capital, luego de haber fundado dos fábricas en El Salvador, una en San Salvador y otra en Sonsonate. Desconocemos si Pérez L. logró su cometido, pero el dato es de por sí muy interesante.⁶³

“La Estrella” era una fábrica de jabón y candelas situada en el cantón “La Paz” o Guarda Viejo,

que hacia los años 90 del siglo pasado impuso también su competencia con la cerería tradicional de tipo eminentemente artesanal.⁶⁴ La misma competencia generó la fábrica de velas esteáricas “Apolo”, que vendía las candelas por caja y al por mayor.⁶⁵

La introducción de materiales tales como sebo, pez, trementina y resina, probablemente se produjo con la liberación comercial derivada de la abolición de las **Cortes Generales y Extraordinarias de Cádiz** en 1813, pues



La cerería fue uno de los oficios más importantes en la vida de la Nueva Guatemala de La Asunción.

antes de esta fecha, cuando aún existían los gremios era absolutamente prohibido mediante ordenanza, utilizar cualquier material para hacer candelas que no fuera cera pura de abejas.⁶⁶

Además de las candelas existía la cerería artística, particularmente, la elaboración de exvotos (ofrendas destinadas a los santos milagrosos), de flores y frutas de cera que se utilizaban como adorno de altares en las iglesias y también en los comedores de las familias acomodadas. Hacia finales de la década de los sesenta y principios de los setenta, Julián Gómez se distinguió por la elaboración de flores de cera,⁶⁷ y José María Romero por hermosas frutas hechas con cera de castilla.⁶⁸

Durante el período que nos ocupa (1871-1898), existieron bastantes establecimientos que se dedicaban a la elaboración de candelas. Es difícil establecer el número exacto de talleres debido a que en los documentos consultados se utilizan dos términos para referirse a estos: "candelería" y "cerería". Por lo general, cuando se refieren a "candelería", aluden al taller en donde se hacían las velas, y "cerería" en donde se distribuían las mismas. Sin embargo, en ocasiones se utiliza "cerería" y "candelería" indistintamente, de manera tal que se confunden los lugares en donde se hacían las velas con aquellos otros en donde se vendían.

A quienes elaboraban velas se les ha llamado y se les continúa llamando "cereros".

La mayoría de los establecimientos en donde se elaboraban las candelas se ubicaban en los cantones La Libertad, Barrios y Exposición; y en el barrio de Jocotenango, así como también se ubicaban otras en el callejón del Administrador, en el caserío del Guarda del Golfo y en la avenida de Candelaria. Y en el centro de la ciudad, podían comprarse las candelas en diferentes puestos del

Mercado Central y del Portal Municipal.⁶⁹

Según la estadística de la capital efectuada por Manuel José Beteta, los cereros en el año 1870 eran Pedro Berdúo, Sinforoso Chacón, Pedro Arrazola, Casas de Vega, de Orellana, de Juana Verdugo y Paulina Ramírez.⁷⁰ Aunque quizá los más conocidos cereros capitalinos de las décadas 70 y 80 fueran los ya citados Pedro Berdúo (8 A.N., 5) y Pedro Arrazola, éste último tenía su cerería en el Portal del Señor. La cerería "de Arrazola", como se la conocía comúnmente, fue vendida en 1881,⁷¹ y al parecer, a finales del siglo XIX, Pedro Berdúo heredó su taller a Adelaida Berdúo (8. A.N. 7).⁷²

1.4 Cobristas o Caldereros

Los cobristas o caldereros eran los artesanos que elaboraban utensilios con cobre que había sido aleado con otros materiales tales como zinc, plomo, aluminio, estaño, borax y carbón.⁷³ Calderas, calderos, peroles, ollas, alambiques, marcos de libra, candelabros, campanas, espejuelos y espuelinas figuran entre los principales objetos elaborados por los cobristas.⁷⁴

Los cobristas fueron prácticamente indispensables para los fabricantes de aguardiente, ya que los surtían de alambiques para la

destilación y reparaban los desperfectos de las máquinas.⁷⁵ Además, durante los períodos liberales y neo-liberales en los cuales se dio un gran impulso al cultivo del café, los cobristas fueron muy importantes en el sentido de que elaboraban y reparaban algunos de los aparatos útiles en los beneficios de café.

Los más reconocidos talleres de cobristería de la ciudad, entre 1871 y 1898, fueron los de José María y Rafael Chinchilla, Félix Trejo—quien se hizo famoso por la presentación de hermosos peroles de cobre amarillo en la Exposición Nacional de 1869—, el italiano José Garibaldi y el alemán Francisco Fischbach, quien tuvo un taller que duró cerca de 15 años, de 1860 a 1875, aproximadamente. También en la Escuela de Artes y Oficios de Varones se elaboraban importantes obras de cobristería.

Existieron otros cobristas no tan importantes como los anteriores y que se dedicaban particularmente al remiendo y a la estañadura de los peroles. El número de cobristas en Guatemala no era muy elevado. Para el período estudiado existieron entre 10 y 15. A finales del siglo pasado se mencionan como "cobristas y fundidores" más importantes de la capital a Estanislao Aragón, M. Ayau—quien tenía su taller en el rastro antiguo—, Rafael Chinchilla, Guillermo Flores, Juan y Julio Klée, J.

RAFAEL CHINCHILLA,

Fabricante de máquinas de destilar aguardiente y toda clase de objetos de cobre y de latón.

3.ª Avenida Sur Núm 30.

Anuncio del famoso cobrista o calderero capitalino Rafael Chinchilla, apare-

cido en el Directorio de la ciudad de Guatemala de 1881.

María Meza, Leopoldo Moreno, Albino Tinetti, Félix Trejo, y R.G. Witting.

En un taller de cobristería, un oficial ganaba de 12 a 14 reales diarios. Para formar un taller completo se necesitaba como mínimo un capital de 4,000 a 5,000 pesos. Se trataba entonces de un tipo de taller cuya instalación era bastante onerosa para la época. Muchos de los materiales utilizados por el calderero eran caros y provenían del extranjero. En 1880, por ejemplo, el cobre en láminas costaba seis reales la libra y el estaño siete reales la libra. Fue este uno de los factores que afectaron a los cobristas. Por un lado no podían comprar todos los materiales requeridos y por otro, se traían a Guatemala muchos artículos de cobre importados que hacían la competencia a la producción artesanal nacional.

Quizá la obra de cobristería industrial más importante que se realizó en la ciudad de Guatemala, fue un aparato de destilación que servía especialmente para la rectificación y desinfección de los alcoholes, construido por José María Chinchilla para la fábrica de licores nacionales de Luis Pinsonier. Este alambique, de construcción delicada y compleja, se elaboró hacia 1880 y le dio gran prestigio al maestro Chinchilla.⁷⁶

1.5 Coheteros o pirotécnicos

Debido al carácter efímero del arte pirotécnico, nos es imposible describir a cabalidad la forma y colores propios de esta manifestación de cultura popular material durante el siglo pasado. Sin embargo, contamos con las descripciones de escritores, viajeros y cronistas de la ciudad.

El arte pirotécnico salía a relucir principalmente en las grandes fiestas religiosas que para aquel tiempo eran el 8 de diciembre, día de la Concepción, el Corpus Christi, el 15 de septiembre,

día de la Independencia Nacional, la Noche Buena y Navidad, entre otras.

Los más célebres y experimentados pirotécnicos durante los últimos años del período conservador y primeros del liberal fueron, según Ramón A. Salazar, José Lara Corzo y el padre Pizano. Refiere Salazar que éstos eran "una especie de doctores muy del agrado de nuestros gobernantes".⁷⁷

Los fuegos de artificio de Lara y Pizano eran gratamente contemplados por los capitalinos principalmente el 8 de diciembre, cuando la Virgen de la Concepción era paseada en procesión por las calles de la ciudad desde horas de la mañana hasta el anochecer. Por todas partes donde pasaba la virgen se quemaban bombas, toritos, castillos y otros juegos que hacían de la ciudad un "emporio de luces", al decir de Salazar.⁷⁸

La comisión que calificó los trabajos artesanales presentados en la Exposición Nacional de 1869 escribió que "los artefactos pirotécnicos de Don José Lara Corzo son harto conocidos y celebrados del público y (Lara) exitado por la comisión nos ha enviado dos piezas de las más selectas de su fabricación; á saber, un cohete de paracaídas y otro de estrellas, trabajos con esmero y semejantes á los que vienen de Europa. El Licenciado Lara ha introducido en la pirotécnica adelantos antes desconocidos en un ramo tan común en el país y que carecía de arte y ciencia". Lara fue premiado por la mencionada comisión con una medalla de "2a. clase".⁷⁹

Para las fiestas de la Independencia, el gobierno tanto el conservador como el liberal, encargaban al licenciado Lara Corzo todos los fuegos artificiales que servirían para alegrar y darle vida a la celebración.⁸⁰ A continuación transcribimos la descripción del 15 de septiembre de 1880 en la ciudad de Guatemala:

"A las 8 de la noche los porta-

les, las boca-calles y el centro de la Plaza de Armas habían sido segunda vez invadidas por numerosísima concurrencia que, ávida de diversión, iba a presenciar los fuegos artificiales oportunamente anunciados y que fueron precedidos por un bonito concierto ejecutado por la banda que dirige don Emilio Dressner. Llamó nuestra atención que este año los fuegos no se redujeron á las bombas, cohetes y castillos, sino que fueron en su mayor parte de luces de color, y figurando una lluvia de fuego que á cierta distancia presentaba la mas encantadora vista. Esto habla muy bien en favor del adelanto de Guatemala en el arte pirotécnico, y del buen gusto de sus hijos que ya tratan de sustituir el desagradable estruendo de otros años con otra cosa que revele menos materialidad y mas delicadeza en los timpanos.

Un hermoso globo de inmensas proporciones fué lanzado al espacio y apenas había ascendido algunas 100 varas se incendió y cayó en una de las torres de la Catedral.⁸¹

Poco tiempo después, cuando la Compañía constructora del Ferrocarril del Sur hizo llegar la locomotora a la ciudad capital, el 19 de junio de 1884, se la recibió con gran emoción y algarabía y entre otras cosas con "iluminación, globos, cohetes y luces de colores" durante seis noches, del 19 al 24 de junio.⁸²

Es importante anotar que en las estadísticas, guías y directorios de la ciudad, por lo general, únicamente aparece el nombre de los maestros del taller de cohetería y, muy raramente, el número y nombres de los oficiales y aprendices.

En 1870 existieron diez maestros coheteros. Fueron ellos además del maestro Lara: Pedro Ramírez, Manuel Barrientos, José I. González Gregorio Perdomo, Máximo Mendía, Policarpo Moli-

na, Jacinto Guerra, José María Méndez y José del Pinal.⁸³

Para la década de los 80, el maestro Lara deja de mencionarse —probablemente falleció—. Para ésta época figura como maestro cohetero más antiguo Jacinto Guerra y como maestro encargado de los fuegos artificiales del 15 de septiembre de 1880, a Marcelo González. Además aparecen como coheteros de renombre: Remijio Quiñónez, Manuel Barrientos, Pedro Ramírez, Luz Landero, José M. Méndez, Teodoro Guerra y Lázaro Monzón.⁸⁴

Seis años después, en 1886, la Nueva Guatemala de la Asunción contaba con nueve maestros coheteros. En 1894 se registran 16 coheterías y, en 1898, seis coheteros. Inferimos que entre 1886 y 1898, los coheteros más importantes de la ciudad fueron: Manuel, Juan y Luis Barrientos, Remijio y Pedro V. Quiñónez, Macedonio, Damián y Pedro Ramírez, Casimiro Padilla, José M. Méndez, Eleázaro (o Lázaro) Monzón y Jerónimo Aldana.⁸⁵

Cabe señalar que los talleres de cohetería eran grandes y espaciosos, condiciones indispensables para colocar la pólvora, las varas y las armazones de los toritos, castillos, vírgenes y otras figuras. Además, por lo general, dichos talleres se ubicaban en las afueras de la ciudad por razones de índole preventiva, debido a que los materiales utilizados (pólvoras comunes y cloratas a base de nitrato de bario, sales, perclorato y clorato de potasio) eran y son altamente explosivos. Por ello vemos que las coheterías que nos ocupan se localizaban en la Barranquilla, en la avenida de San José y en la del Guarda del Golfo, así como en los cantones de La Libertad, Jocotenango y La Independencia pero nunca en el centro de la ciudad.⁸⁶

Uno de los serios problemas que afrontaban los coheteros era el encarecimiento de los materiales como el salitre, que se vendía a 4-1/

2 reales la libra y la de pólvora a 1 peso.

Los oficiales que trabajaban los fuegos artificiales no pasaban de 30 en 1880, y se les pagaba por tarea o por piezas. Un buen oficial hacía entre un peso, y un peso con cuatro reales al día. Se requerían mil pesos para establecer un taller de cohetería completo.

A pesar de que se consideraba a la cohetería o pirotecnia un "arte" digno, un comentarista anónimo del Diario de Centro América anotó que "como los meses de diciembre, enero y febrero eran los más favorables para el cohetero y el resto del año carecían de suficiente trabajo; la cohetería no constituía una industria importante en Guatemala". Sin embargo, nosotros pensamos que si lo era, tanto desde el punto de vista económico, como ritual y estético.⁸⁷

1.6 Herreros

La herrería tenía una enorme importancia tanto para la protección y ornamento de las viviendas, como para el transporte. Los herreros elaboraban balcones, rejas, verjas, tocadores, rosetones para puertas, camas y faroles; así como también las ruedas y algunas partes de las carretas, los carruajes de diferentes tipos (landós, victorias, cabriolés, solkis y jardineras); las herraduras de los caballos y de los bueyes, marcadores de ganado, espuelas, frenos y estribos.

A pesar de que fue en la Antigua Guatemala (Sacatepéquez), en donde el arte de la herrería adquirió su mayor esplendor, ya que la herrería es un oficio de genuina raigambre colonial, también en la Nueva Guatemala de la Asunción se desarrolló ampliamente, tanto entre los estratos populares como dentro de un sector de extranjeros principalmente alemanes y belgas, que se radicaron en Guatemala luego del fracaso de la colonia de Santo Tomás.

Durante las últimas tres décadas del siglo XIX, y probablemente desde algunos años antes, podían distinguirse y diferenciarse cuatro tipos de talleres en los cuales se trabajaba el hierro: aquellos en donde se elaboraban balcones, rejas y otros accesorios para viviendas y edificios; otros en los que se hacían las carretas y carruajes. Además existían los talleres de fundición de hierro industrial y semi-industrial y, los talleres de herrería y metalistería en donde se hacían armas blancas y armas de fuego. Ello no quiere decir que no existieran algunos talleres en donde los herreros hicieran cualquier tipo de trabajo, siempre y cuando fuera de forja.

A finales de la década de los sesenta y comienzos de la del setenta, Manuel J. Beteta registró 19 herreros guatemaltecos y dos extranjeros, eran ellos: Domingo Flores, José María Villalobos, Antonio Zazo, Felipe Aguilera, Domingo Solís, Santos Castro, Ciriaco Rubiño, Venancio Rogel, Miguel Archila, José María Hernández, Eulogio Beltrán, Pedro Echeverría, Bonifacio Archila, José María Mencos, Miguel Pérez, Pedro Gil, Francisco Antillón y Manuel Castillo, además de Fernando y Enrique Kreitz.⁸⁸

Es importante destacar también que la fundición de hierro y la herrería se enseñó a los huérfanos del Hospicio y, luego de 1875, en los talleres de la Escuela de Artes y Oficios de Varones.⁸⁹

En la década de los ochenta existían unas trece herrerías en la ciudad de Guatemala.⁹⁰ De ellas destacaban la de Rafael Orantes en donde se elaboraban barandas, verjas para cementerios, puertas para capillas y "sombras mecánicas para tiendas de comercio". Este taller se ubica en la 10a. calle oriente, No. 6, a un costado de la iglesia del Carmen. Muy cerca de allí también podrían contratarse los servicios del herrero Manuel

Castillo, cuyo céntrico taller se localizaba en la 9a. Calle Oriente, frente a la vinatería de la Ciudad de Cádiz (8a. Avenida Sur, No. 57).

La herrería y carrocería de Manuel Barnoya (4a. Avenida Norte, No. 6) también era muy afamada. Barnoya hacía barandas y verjas para mausoleos, además de pintar y tapizar carruajes. León Yela poseía un acreditado taller de "maquinaria, herrería y fundición", en el cual se hacían balcones, rejas, barandas y portadas de capillas; además de trabajos de carpintería y cobristería.⁹¹

Frente a la Administración de Rentas quedaba la "Carrocería y Herrería Central de Escuintla", de Carlos Akers y Cía., en donde además de herrar caballos, se hacían carruajes y carretas.⁹²

Otro importante taller, tanto a nivel artesanal como industrial, fue el de los señores Rafael y Manuel Ayau, en donde además de los trabajos de herrería, fundición y carrocería, se hacían labores de carpintería. El taller de los Ayau contaba con maquinaria a vapor. Estaba ubicado en el local que ocupaba antes el rastro.⁹³

Manuel Polanco, propietario de los talleres "El Tuerto" (10a. Calle Oriente, No. 30) se especializaba en herrar caballos, además hacía "amueblados de hierro, sencillos y elegantes".⁹⁴

Además de los ya mencionados, otros talleres de confección y alquiler de carretas y carruajes eran los de Javier Vassaux, Aquilino García, Pedro Kreitz y los de los señores Klée.⁹⁵

Otra importante rama de la herrería y la metalistería en general era la fabricación de armas blancas y de fuego, labor que era de por sí una especialidad y se distinguía de la herrería artística propiamente dicha. La Comisión que designó los premios a los artesanos que participaron en la Exposición Nacional de 1868, se expresó de la manera que sigue acerca de los herreros empleados en la maestría del fuerte de San José:

"Justo es consignar honrosamente la habilidad de los herreros en Guatemala, Felipe Caballeros y Eduviges Quezada empleados en la maestría del fuerte de San José, que bajo la dirección del Teniente Don Juan Bernal han ensayado la transformación del rifle común en fusil de aguja. En segundo lugar debe alabarse el ensayo sobre el mismo objeto ejecutado por el Teniente Don Rafael Lobo."⁹⁶

1.7 Hojalateros

La hojalatería es un oficio que implica la transformación de láminas de acero, hierro o zinc en objetos útiles para las casas de habitación, edificios y fábricas. En algunas ocasiones estos objetos adquieren características estéticas. Es por ello que esta manualidad comprende dos ramas: la hojalatería propiamente dicha y los trabajos en lámina de zinc. Dentro de la primera rama se ubican las manifestaciones tales como los faroles de pared, faroles de mano, linternas para procesiones, faroles para colgar, yelmos, cascos, lanzas y escudos para las festividades de Semana Santa, candeleros, incensarios y retablos, y a la segunda rama pertenecen una serie de objetos de uso doméstico práctico: regaderas, cafeteras, vasos, palanganas, canales, embudos, cubetas, toneles y floreros para iglesias, tumbas y jaulas para pájaros, baños y otros objetos.

La hojalatería se desarrolló principalmente en Antigua Guatemala y la Nueva Guatemala de la Asunción. Fueron los jesuitas quienes introdujeron el uso de láminas de zinc en Guatemala. Entre 1853 y 1857, aquellos encargaron al hojalatero José María Porrás, que techara con láminas planas de zinc un corredor y tres torreones, así como también que hiciera columnas fingidas y cornisas de zinc para el primer recinto

del Colegio Seminario, luego Instituto Central de Varones.⁹⁷

Los objetos de hojalatería más ordinarios se elaboraban con la hojalata de los cajones en donde venían ciertas mercaderías finas procedentes de Europa y los Estados Unidos, y que los comerciantes vendían a los hojalateros. Sin embargo, en los más importantes talleres de hojalatería, la hojalata de los cajones sólo se empleaba en algunos casos. Para los trabajos más finos se importaba una hojalata más gruesa.

Una hojalatería podía instalarse con un capital de 500 a 600 pesos, pero existían en la capital muchos obradores cuyas herramientas y materiales no representaban ni la cuarta parte de estas sumas.

Los buenos hojalateros trabajaban también el cobre, particularmente el cobre amarillo, llamado comúnmente "latón", el cual es una aleación de cobre y zinc. Con este material los artesanos elaboraban cubos, baños o lavapiés, artesas, regaderas, canales, etc.⁹⁸

Según Manuel J. Beteta, en 1870 los hojalateros de la capital eran los siguientes: Nazario Rivera—probablemente el más famoso de todos y quien trabajaba también el cobre—, Pedro Morán, Manuel Pedrosa, José María Porrás, Gregorio y Juan Iriondo, Nicolás Hernández, Próspero Herrera, Buenaventura Morán y José María Araujo.⁹⁹

En un artículo anónimo aparecido en el **Diario de Centro América**, se refiere que en 1880 existían "de 20 a 24 el número de obradores de hojalatería, contando las que apenas merecen el nombre de taller". En esta época los maestros hojalateros que se mencionan son los ya citados Rivera, Morán, los Iriondo y además José Angel Escobar, Pedro Villalobos y Estanislao Aragón. En 1880 un oficial de hojalatería ganaba en el taller, un peso diario.¹⁰⁰

Hacia las postrimerías del siglo XIX, en 1898 aparecen cita-

dos nueve hojalateros en el **Directorio** de Sánchez, a saber: Estanislao Aragón —quien además era cobrista o calderero—, Carlos Arrazola, Juan y Manuel Arriola, Benigno Flores, Bonifacio Funes, Mariano González, Ignacio y Esteban J. Men-
cos.¹⁰¹

Por otro lado, existían talleres y almacenes de extranjeros en donde se hacían y se distribuían utensilios de hojalata, por ejemplo, en la década de los 80 sobresalía la hojalatería del norteamericano S.V. Storm, en donde se podían adquirir cubetas de varias clases y tamaños, moldes para azúcar, espumaderas, botes para leche, regaderas, palanganas, cajas y diferentes objetos de hierro galvanizado y de lata.¹⁰² El capitán Storm introdujo en Guatemala el uso del alambre espigado para cercos, así como las cañerías de hierro galvanizado y fue quien comenzó a importar láminas acanaladas de zinc para los techos.¹⁰³

De algunas manera la hojalatería importada vino a sustituir y a competir con la nacional, aunque nunca de forma tal que llegase a reemplazarla por completo.

Durante la época de Reyna Barrios, los propietarios de viejas casas colocaron cornisas provisionales de láminas de zinc. En esta época también fue común techar los corredores con este tipo de lámina.¹⁰⁴

1.8 Plateros y Joyeros

La platería es quizá uno de los oficios artesanales más complejos, tanto desde el punto de vista técnico como del artístico, ya que requiere de mucha preparación y experiencia para poder abrir un obrador y convertirse en maestro platero.

Desde la época colonial hasta 1813 aproximadamente, el gremio de plateros había sido uno de los más fuertes e importantes de Guatemala. Este gremio, que había elegido como su protector espiritual a San Eloy, estaba inte-

grado por veedores, mayordomos y diputados y regido por estrictas ordenanzas.

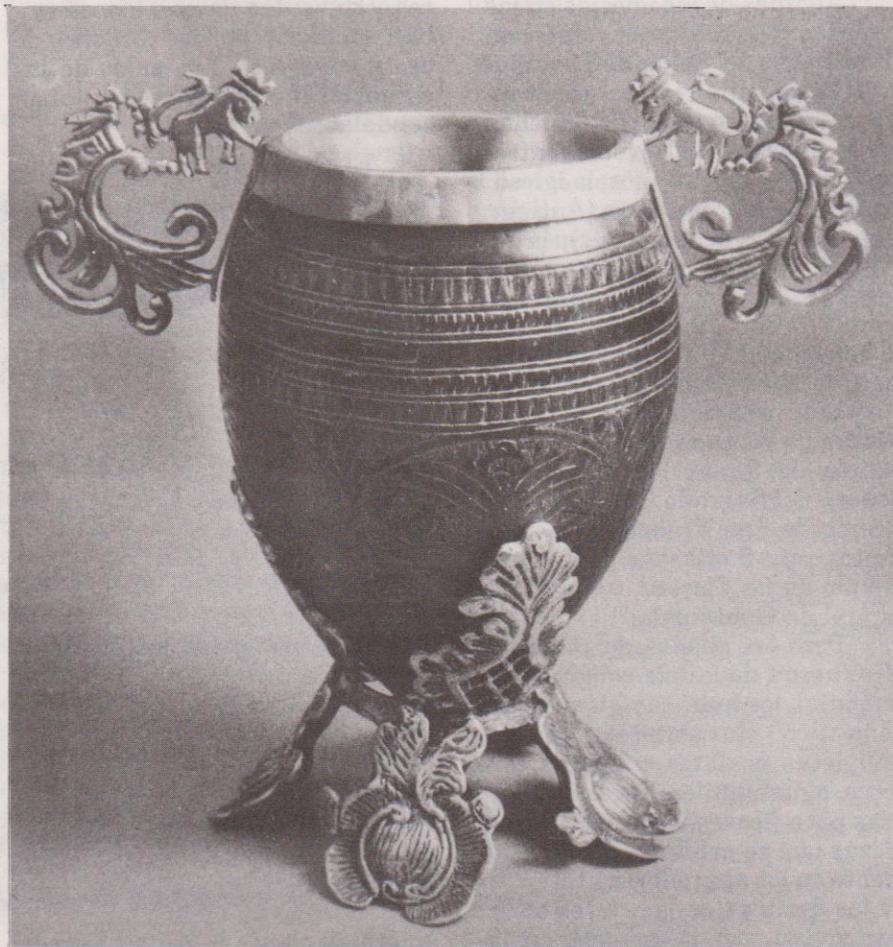
Tales ordenanzas establecían que la platería era un oficio noble, reservado a los españoles y prohibido para las personas “de color quebrado”, es decir, los mestizos. No obstante, al margen de las leyes, éstos y los indígenas pudieron tener obradores, talleres y tiendas públicas tanto en la época colonial como en la independiente. Fue este hecho en particular el que determinó la existencia de determinadas características populares en la platería guatemalteca. Queremos indicar entonces que el hecho de que los mestizos y los indígenas iletrados y sin instrucción artística institucionalizada, se dedicaran a la platería al

margen de las leyes y de la supervisión oficial, dio origen a una platería diferente a la “clásica” o “cultura”.¹⁰⁵

Los plateros elaboraban joyas, objetos de uso doméstico y objetos de carácter religioso, los cuales eran de las más admirables obras de arte popular.¹⁰⁶

Los exvotos o milagros son de las piezas de platería popular más interesantes y características del siglo XIX. El exvoto se colocaba en o ante el altar de Cristo, la Virgen o determinado Santo, por parte de un oferente, en señal de agradecimiento por un beneficio o favor recibido.¹⁰⁷

La plata fue un metal noble que se vio necesariamente asociado a las actividades religiosas, y de su existencia nos hablan muchos



Jícara labrada con asas y base de plata. Siglo XIX.

especialistas del arte y de la historia de las religiones. El exvoto es, pues, una expresión artística muy antigua, y en Guatemala floreció durante la época colonial y en la primera parte de la independencia.¹⁰⁸

Durante el siglo pasado y principios del presente era muy común observar exvotos que representaban ojos humanos colocados cerca del altar de Santa Lucía; piernas y muletas de plata se ofrecían a San Lázaro, figuras que representaban mujeres encinta a San Ramón Nonato o a Santa Rita. Muchas figurillas se colocaban ante otros santos, abogados de determinadas enfermedades o situaciones difíciles ante las cuales, según las creencias populares, los humanos poco podían hacer.

Algunas de las iglesias en las cuales se solía colocar exvotos eran el santuario del Señor de Esquipulas (Chiquimula), importante centro religioso, motivo de muchas peregrinaciones de devotos centroamericanos y mexicanos; la iglesia de San Felipe de Jesús (Antigua Guatemala, Sacatepéquez); la de Villa Nueva, en la cual se venera a Jesús de Trujillo; y en la capital, el templo de San Sebastián en el cual se honra al Padre Eterno. También se colocaban exvotos a las vírgenes, entre ellas: Nuestra Señora de los Desamparados en el templo de Santa Rosa, Nuestra Señora del Sagrado Corazón en el templo de San Francisco, y otros santos como San Judas Tadeo en el templo de La Merced, todos en la capital de Guatemala.¹⁰⁹

Pero los objetos de plata no sólo fueron de índole religioso-ceremonial, los hubo también de uso doméstico: chocolateras, vajillas completas, azafates, cubiertos, floreros, aguamaniles, bases o pies y asas para jícara labradas y otras piezas que se exhibían cuidadosamente en los aparadores y vitrinas de las familias de las clases altas que vivían, por lo general, en la ciudad capital. El viajero inglés Henri Dunn quedó impresionado

por la gran cantidad de objetos de plata que podían admirarse en los hogares de los capitalinos.¹¹⁰

En joyería la plata también fue harto importante: anillos, aretes, prendedores, guardapelos, peinetas, cadenas para relojes, collares, pulseras y engarces fueron de las más importantes manifestaciones de la plata en la ciudad de Guatemala.

Víctor Miguel Díaz refiere el gusto de la sociedad guatemalteca capitalina por las joyas y otros objetos de plata: "Después de nuestra Independencia figuraron buenos plateros dedicados con especialidad a ornamentos destinados a las iglesias y conventos y, a la fabricación de vajillas y sahuma-dores. Unos cuantos competían en trabajos de repujado, de prendedores y dijes: las damas manifestaban su afición por los cordones de oro y engarces. Las salas de las casas de familias ricas ostentaban candelabros metálicos."

El citado autor cuenta tam-

bién que, durante la época del Dr. Mariano Gálvez, se dio la moda de aplicar adornos de plata a las sillas de montar.¹¹¹

Los plateros existentes en la época de la Federación y en la Republicana (etapa conservadora), eran ya pocos y habían sido formados durante la época colonial. Luego, en la etapa liberal (1871-1885), se constata el declive casi total de la platería, un arte tan importante en Guatemala durante los tres siglos anteriores.¹¹²

Uno de los factores que incidió en la decadencia de la platería guatemalteca fue la problemática económica que sobrevino con la depreciación de la grana hacia 1850. Víctor Miguel Díaz escribe que las familias más ricas de la capital, agobiadas por la falta de dinero, vendían "las vajillas, los artísticos marcos repujados, chapas de preciosas labores y lombrequines decorativos".¹¹³ Ramón A. Salazar refiere también que "con

PLATERIA

DE

MANUEL ESTRADA ACUÑA.

En este establecimiento se fabrican y componen toda clase de obras de oro y plata á la perfeccion y con la mayor puntualidad bajo condiciones favorables.

Sexta Aveuida Sur, número 36.

Anuncio de prensa de Manuel Estrada Acuña, uno de los más importantes plateros de la época liberal.

la caída del precio de la grana había sufrido la República una crisis muy dolorosa, casas había en que los vidrios de las ventanas una vez rotos se sustituían por papel, y así quedaban por largos años".¹¹⁴

Otro de los factores que incidieron en el declive de la platería, fue el hecho de que muchos objetos utilitarios y artísticos de plata se convirtieron en moneda a mediados del pasado siglo.¹¹⁵ Además, se comienzan a importar muchos artículos de platería francesa y suiza. Y como si esto fuera poco, empiezan a incursionar en el país joyeros italianos, alemanes, suizos y franceses que competían con los nacionales.

El suizo Carlos Bravaix (Calle Real, No. 2, "frente a la farmacia del Dr. Luna") por ejemplo, fue uno de los joyeros extranjeros más conocidos durante la época liberal.¹¹⁶ En 1898, de las 16 joyerías y platerías registradas en el país, 12 eran de extranjeros o de descendientes de los mismos, entre quienes destacaban Carlos Juvet y Andrés Porcile.¹¹⁷

Sin embargo, entre 1871 y 1898 pudimos contar más de 30 plateros y/o joyeros en Guatemala, reunidos en más de diez obradores o platerías. Durante el gobierno del General Justo Rufino Barrios, el más importante y célebre platero de la capital fue Antolín Cáceres. Además se distinguían Bartolomé Castillo, Ramón Iriarte, José María Estrada y Arsenio T. Jardín, conocido como "el antiguo joyero del Carmen".

Cáceres figura desde la época conservadora, y la primera noticia que tenemos acerca de él consiste en que era muy devoto de San Eloy y mantenía cierta vinculación gremial con otros plateros. En 1847 organizó, en la Escuela de Cristo, una fiesta religiosa en honor a dicho santo, luego de 42 años de no haberse celebrado.¹¹⁸ Años más tarde, Cáceres fue miembro muy activo de la Socie-

JOYERIA

—DE—

ANTOLIN CACERES

Situada en la 5. Avenida Sur, bajos de la casa de Angulo, frente al número 8.

En este establecimiento se compone toda clase de alhajas; tiene constantemente un surtido de ellas, y se compra oro, plata, etc., etc. Garantizándose todo trabajo por su buena ejecucion y por los buenos materiales que emplea.

Anuncio de la joyería del célebre platero Antolín Cáceres, aparecido en el

Directorio de la ciudad de Guatemala de 1881.

dad Central de Artesanos fundada en 1875. A principios de la década de los 80, Antolín Cáceres tenía su obrador en la 5a. Avenida Sur, frente al 8 y, a finales de la misma década, se trasladó a la 10a. Calle Oriente, cerca del mesón de Córdoba.¹¹⁹

En 1883, durante la **Exposición Artístico-Industrial** llevada a cabo en el Instituto Nacional; Antolín Cáceres fue premiado por la presentación de cadenas, leontinas y anillos de oro.¹²⁰

Antolín Cáceres confeccionaba joyas, pero su especialidad era la platería de tipo religioso, doraba y plateaba vasos de iglesia, cálices y copones, entre otros objetos. Entre 1887 y 1888 hizo una **corona de espinas** y una **aureola**, ambas piezas de oro macizo, para Jesús Nazareno que hizo el escultor Juan Ganuza en 1888.¹²¹

Finalmente, el **Primer Directorio de la Capital** de 1894 señala la existencia, en la ciudad capital, de 11 platerías y 32 plateros; lo cual indica que pese al alza de los precios de los materiales de trabajo y a la competencia ofrecida por los joyeros europeos, la platería continúa vigente hasta fines del pasado siglo y principios del presente.¹²²

1.9 Tejedores

Ramón A. Salazar relata en su **Tiempo Viejo** que el barrio de San Sebastián era conocido a prin-

cipios del siglo XIX como el barrio de "los batanecos", porque allí existieron "más de 800 telares de géneros de la tierra, industria que vino tan a menos cuando se decretó la libertad de comercio, por lo cual la República se vió invadida por los géneros ingleses de pacotilla que hicieron la competencia á nuestros productores nacionales".¹²³ En efecto Celso A. Lara F. refiere que el barrio de San Sebastián estaba habitado por artesanos tejedores cuya participación en los movimientos independentistas de 1811-13 fue "muy evidente" e importante.¹²⁴

Para la época estudiada (1871-1898) existieron en la capital cerca de 30 telares de pie. Los tejedores de renombre fueron el señor Mogollón, Catarino Lara, Doroteo Morales, Francisco Avilés y el más famoso de todos, José María Gálvez.¹²⁵ Para finales del siglo, los tejedores se habían desplazado del barrio de San Sebastián a otros barrios populares. En esta época, los telares existentes se repartían entre el barrio de Candelaria, de Jocotenango y los cantones Barrios, Elena y La Libertad.¹²⁶ Debemos recordar al respecto que la Sociedad Central de Artesanos logró que, durante el gobierno del general Barrios, se distribuyeran terrenos de los cantones Elena y Barrios para los artesanos.¹²⁷ Este desplazamiento de los tejedores del centro de la

ciudad hacia la periferia obedece al propio crecimiento y expansión territorial de la ciudad, así como a factores de índole económica que veremos más adelante.

Debido al carácter perecedero de las telas, desconocemos con exactitud el tipo de tejidos que elaboraban estos artesanos. Inferimos de los documentos consultados que éstos debieron confeccionar tela por yarda y prendas de vestir para los estratos sociales medios y bajos de la ciudad. Es decir, la producción de los tejedores tradicionales era destinada a un uso básicamente popular. En cambio, la clase alta de la sociedad procuraba estar a la moda vistiendo al estilo europeo, particularmente, francés: Pio Casal (o Enrique Palacios) escribió en su **Re-seña de la situación general de Guatemala** (1863), que los ladinos que residían en la capital trataban de estar siempre a la moda europea y que, por lo general, no se vestían con las telas producidas localmente, sino con "seda, lino, telas finas de lana y algodón procedentes de Europa", ya que los productos tejidos en el país eran, para su gusto, "ordinarios".¹²⁸

Sin embargo, los indígenas, ladinos pobres y criollos venidos a menos que residían en los barrios populares tales como el de Candelaria, el Calvario, San José y la Parroquia Vieja, entre otros, vestían con telas producidas localmente, que habían salido quizá, de los telares de Gálvez, Lara, Morales o Avilés.¹²⁹

Las fibras textiles más utilizadas fueron el algodón y la lana. La seda, en cambio, se empleaba únicamente para obtener finos detalles de algunas prendas, para tejer vestidos y bordar pañolones que se lucirían en ocasiones de relevancia social, tales como bailes que se llevaban a cabo en casas particulares o en el Teatro Colón; así como también durante fechas importantes en el calendario católico, como la Semana Santa, la Navidad y sobretudo el "Corpus



Panorámica de la ciudad de Guatemala a finales del siglo XIX.

Christi" que, al decir de Ramón A. Salazar, era la gran fiesta de la aristocracia "la fiesta de las gentes de la calle real".¹³⁰

La seda se utilizó para darle realce a los adornos brocados y bordados¹³¹ de algunos tejidos, principalmente en las fajas y cintas para el pelo de las mujeres indígenas; pero también para hacer rebozos (chales) de las mengualas,¹³² telas vistosas para las enaguas de la mujer criolla y peninsular (española) y otras prendas de vestir. Sin temor a yerro, la seda fue el hilo natural que daba más brillantez y lustro a los tejidos.

A pesar de que el auge del interés por la seda se dió hacia la década de 1840; en 1866 aún se podían distinguir cuatro personas dedicadas al teñido de géneros de seda: Marianos Vega, de Quetzaltenango; Clemente Avilés, Doro-teo Morales y Laureano Juárez en la capital.¹³⁴

La producción de la seda también cautivó la atención de los liberales, quienes en 1883 y en ocasión de la **Exhibición Artístico-Industrial** organizada por la Sociedad de Artesanos y el Instituto Nacional; premiaron a Pierina Pirelli y a Emilia Petrilli, artesa-

nas de origen italiano quienes en presencia de numeroso público extrajeron la seda de los capullos del gusano, "lo que los expectadores vieron con interés".¹³⁵

La seda utilizada en las fajas, las cintas para el pelo y en algunos diseños de huipiles, implicaba, debido a su alto costo de importación o de producción local, un símbolo de status social. En ocasiones también se hicieron trajes completos de lujo, como el que se confeccionó a la esposa del Licenciado Pedro de Aycinena.¹³⁶

A pesar de los esfuerzos por producir seda en Guatemala, la mayoría de las prendas que contenían esta fibra eran importadas y de precio elevado. La seda fue muy apreciada y empleada principalmente en prendas ceremoniales, posteriormente sustituida por el rayon.

Además de la falta de la infraestructura necesaria para la industrialización de la seda, era muy difícil hacerle frente a la gran cantidad de seda importada que entraba al país.

A nivel de tejido industrial, la fábrica de Tejidos e Hilados de Cantel (Cantel, Quetzaltenango),

que utilizaba materia prima importada, comienza a imponer desde 1880, año de su fundación una fuerte competencia a los tejidos artesanales del país; así como también la fábrica de tejidos de algodón de los señores Beltrarena.¹³⁷

Por otra parte, las telas de algodón procedentes de Europa, principalmente de Inglaterra, Francia y Alemania, hacían también una enorme competencia a los productos nacionales. Venían a Guatemala tantas manufacturas extranjeras, a tal extremo que en 1870, el rubro económico más fuerte en cuanto a importación fue el algodón en hilo y en tela. Ante este panorama, los tejedores guatemaltecos se veían afectados ya que debían bajar los precios de sus productos.¹³⁸

En la ciudad de Guatemala se establecieron algunas tejedurías e hilanderías industriales por parte de extranjeros, una de ellas fue la de Federico Keller y Cía. (en representación de los señores Clark y Cía. de Paisley, Escocia), fundada en 1895.¹³⁹

Podría afirmarse que los tejedores y los alfareros capitalinos fueron los dos sectores artesanales que se vieron más afectados con la exagerada incursión de artículos extranjeros industrializados.

La introducción de las hilanderías industriales y de los tintes químicos, fueron los dos factores que incidieron en la decadencia de los telares artesanales en la ciudad de Guatemala.

Los colores y las texturas de los tejidos tradicionales comienzan a alterarse considerablemente a partir de 1860, cuando se inicia la importación de tintes y colorantes artificiales e hilos mercerizados y, posteriormente, hilos metálicos que provenían de Europa y de los Estados Unidos.

Conclusiones:

1. La producción artesanal se vio desalentada en el período 1871-1898 debido a la exagerada importación de productos manufacturados e industrializados que se concentraban principalmente en la ciudad capital; y a la carencia de una legislación que realmente protegiera al sector artesanal nacional. Los gobiernos liberales y neo-liberales se limitaron a promover algunas exposiciones de carácter "artístico-industrial", las cuales más que apoyar al sector artesanal guatemalteco, pretendían mostrar los adelantos tecnológicos y agrícolas tanto del país como del extranjero.
2. Las artes populares que se vieron más afectadas y desplazadas por los productos extranjeros fueron la cerámica y los textiles. Es probable, además, que la proximidad de los pueblos alfareros de Chinautla, Mixco, San Raymundo hayan incidido en el descenso de la actividad alfarera capitalina.
3. Pese a la exagerada importación de productos extranjeros que eran consumidos básicamente por la clase alta capitalina, el sector artesanal fue siempre importante para surtir a las clases populares —que eran las mayoritarias— de los objetos utilitarios y artísticos necesarios para su vida diaria.
4. Durante el último cuarto del siglo XIX se nota un desplazamiento de los artesanos, quienes se trasladan del centro de la ciudad hacia los barrios periféricos: Elena, Barrios, La Libertad, La Independencia y Jocotenango, principalmente. Los plateros sí permanecen en el casco viejo de la ciudad.

(NOTAS A PIE DE PAGINA)

1. Cfr. Víctor Miguel Díaz. **Barrios ante la posteridad**. Guatemala: Tipografía Nacional, 1935. (Folleto del "Diario de Centro América"). Casimiro D. Rubio. **Biografía del General Justo Rufino Barrios**. Guatemala: Tipografía Nacional, 1935. Paul Burgess. **Justo Rufino Barrios**. San José, Costa Rica: Editorial Universitaria de Guatemala, EDUCA, 1972. (Colección Rueda del Tiempo). Jorge Mario García Laguarda. **La Reforma Liberal en Guatemala**. Vida política y orden constitucional. Guatemala: Editorial Universitaria de Guatemala, EDUCA, 1972. (Ediciones Reforma Liberal, Vol. 2). Roberto Díaz Castillo. **Legislación Económica de Guatemala durante la Reforma Liberal** catálogo. Guatemala: Editorial Universitaria de Guatemala, EDUCA, 1973. (Ediciones Reforma Liberal, Vol. 3) Celso A. Lara. "Justo Rufino Barrios y su ascenso al poder político", Hubert J. Miller. "La expulsión de los jesuitas de Guatemala en 1871" Ambos en: **Estudios**, No. 5. Guatemala: Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos, 1972. 9-56 pp.
2. Claudia Dary Fuentes. "Panorama actual de la situación social, jurídica y económica de las artes y artesanías populares en Guatemala" En: **Tradiciones de Guatemala** Nos. 19-20. Guatemala: Centro de Estudios Folklóricos, 1983. p. 133.
3. Claudia Dary F. "Escuelas y sociedades de artesanos en la ciudad de Guatemala" (1871-1898). En: **Tradiciones de Guatemala** (por publicarse).
4. Tomas R. Herrick. **Desarrollo económico y político de Guatemala durante el periodo de Justo Rufino Barrios (1871-1885)**. Guatemala: Editorial Universitaria, 1974. p.298. (Ediciones Reforma Liberal, Vol. 4).
5. Julio Castellanos Cambranes. **Café y campesinos en Guatemala, 1853-1897**. Guatemala: Editorial Universitaria, 1985. 117-119 pp. (Colección Realidad Nuestra, Vol. No. 12). J.C. Cambranes. **Introducción a la historia agraria de Guatemala, 1500-1900**. 2a. ed. Guatemala: Serviprensa Centroamericana, 1986. p. 221.
6. Herrick, Tomas R. **Op. cit.**, p.292.
7. **Ibid.**
8. David Mc Creery. **Desarrollo económico y político nacional**. El Ministerio de Fomento de Guatemala, 1871-1885. Guatemala: Centro de In-

- vestigaciones Regionales de Mesoamérica, 1981. p.25. (Serie Monográfica: 1).
9. Mc Creery, David. *Op. cit.*, p. 34.
 10. *Ibid.*, p. 39.
 11. José Luis Reyes M. **Apuntes para una Monografía de la Sociedad Económica de Amigos del País.** Guatemala: Editorial "José de Pineda Ibarra", 1964. p. 261. (Colección Documentos, No. 27) Manuel Rubio Sánchez. **Historia de la Sociedad Económica de Amigos del País.** Guatemala: EDITA, 1981. 21-37 pp.
 12. Claudia Dary F. "Escuelas y Sociedades de Artesanos en la ciudad de Guatemala, (1871-1898)" En: **Tradiciones de Guatemala** (por publicarse).
 13. Mc Creery, David. *Op. cit.*, p.40.
 14. *Ibid.*
 15. Cfr. Claudia Dary. "Artes y Artesanías tradicionales de Mixco" En: **La Tradición Popular**, No. 63. Guatemala: Centro de Estudios Folklóricos, 1987. p. 1.
- * Chichigua o chichigua es una palabra de origen mexicano que significa nodriza o nana; la mujer que amamanta a los niños de pecho. La palabra se origina de chichigualli, seno o glándula mamaria. Cacaxte o cacaste quiere decir cargador para espaldas. La palabra proviene del nahuatl cacaxtli. Jorge Luis Arriola. **Pequeño diccionario etimológico de voces guatemaltecas.** 2a. ed. Guatemala: Ministerio de Educación Pública, 1954. Págs. 54 y 28. ("Biblioteca de Cultura Popular", Vol. 50).
16. Francis Polo Sifontes. **Nuevos pueblos de indios fundados en la periferia de la ciudad de Guatemala. 1776-1879.** Guatemala: Editorial "José de Pineda Ibarra", 1982. pp. 64-65.
 17. *Ibid.*, 50-53 pp.
 18. Celso A. Lara Figueroa. **Por los Viejos Barrios de la Ciudad de Guatemala.** Guatemala: Editorial Universitaria, 1977. 223-232 pp. (Colección Proyección Folklórica, Vol. 1). Cfr. Julio Galicia Díaz. **Destrucción y traslado de la ciudad de Santiago de Guatemala.** Guatemala: Editorial universitaria, 1976.
 19. Ramón A. Salazar. **El Tiempo Viejo.** Recuerdos de mi juventud. Guatemala: Tipografía Nacional, 1896. 122-123 pp.
 20. Lara F., Celso A. *Op. cit.* págs. 224 y 231.
 21. Salazar, Ramón A. *Op. cit.*, p. 43.
 22. *Ibid.*, p.22.
 23. **El eco del trabajo.** Año 1, No. 5. julio de 1889.
 24. **Gaceta de Guatemala.** Tomo XVI, No. 55. Guatemala, 19 de febrero de 1870. Cuadro Estadístico adjunto.
 25. **Diario de Centro América.** Vol. IV. No. 226. 7/5/1881. p. 1.
 26. El comal es un utensilio de barro de forma plana —como un platón—. Carece de pies y asas, se coloca directamente sobre el fuego. Se utiliza para cocer las tortillas de maíz. La pichacha es una olla con asas, de regular tamaño, agujereada por todos lados y se emplea para lavar el nixtamal, es decir el maíz cocido con cal. La función de la pichacha es la de un gran colador: por los agujeros debe salir la cáscara y el agua.
 27. Henry Dunn. **Guatemala o las provincias unidas de Centro América durante 1827 a 1828.** Traducción de Ricardo de León. Guatemala: Tipografía Nacional, 1960. Páginas 65 y 149.
 28. Pio Casal (Enrique Palacios). **Reseña de la situación general de Guatemala (1863).** Edición, introducción y notas de Jorge Luján Muñoz. Guatemala: Serviprensa Centroamericana, 1981. p. 55. (Academia de Geografía e Historia de Guatemala. Publicación Especial, No. 22).
 29. Anónimo. "La industria en Guatemala: Alfarería, (1880)". En: **Tradiciones de Guatemala**, No. 15. Guatemala: Centro de Estudios Folklóricos, 1981, p.269.
 30. *Loc. cit.*
 31. *Ibid.*
 32. La loza mayólica es una cerámica de origen hispánico que se desarrolló ampliamente en Talavera de la Reina, Puente de Arzobispo y Sevilla (España), de donde pasó a América. Además de elaborarse con el torno y de cocerse dos veces en horno cerrado a grandes temperaturas —850 a 900°C—; la mayólica se caracteriza por presentar un fondo blanco logrado a base de óxido de estaño y plomo. Asimismo, la cerámica mayólica ostenta diseños en colores azul, verde, amarillo, naranja, café y negro, los cuales se obtienen de diferentes óxidos: cobre, antimonio, hierro y cobalto. Debido a la aplicación de estos óxidos, la loza mayólica tiene un acabado similar al vidrio y, por ello se le denomina, cerámica vidriada. Cfr. Roberto Díaz Castillo. **Artes y Artesanías populares de Sacatepéquez.** Guatemala: Editorial Universitaria, 1976. 26-28 pp. (Colección Breve, Vol. 2).
 33. Dary, Claudia. *Op. cit.* (1987). 3-4 pp.
 34. Luis Luján Muñoz. **Historia de la Mayólica en Guatemala.** Guatemala: Serviprensa Centroamericana, 1975. p.17.
 35. Anónimo, (1880), *Op. cit.* p.270.
 36. **Gaceta de Guatemala.** T. XVI, No. 55. 19/2/1870. Cuadro Estadístico adjunto.
 37. Anónimo, (1880), *Loc. cit.* y **Directorio de la Ciudad de Guatemala.** Guatemala: Imprenta de Pedro Arenales, 1881.
 38. Luján Muñoz, Luis. *Op. cit.*, p.19.
 39. Ignacio Solís. **Nuestras Artes Industriales.** Estudio preliminar de Roberto Díaz Castillo. Guatemala: Editorial Universitaria, 1981. p. 43. (Colección Problemas y Documentos, Vol. 8).
 40. Víctor Sánchez O. y Emilio Gómez Flores. **Directorio de la capital y guía general de la República de Guatemala.** Guatemala: Imprenta Tipográfica "Sánchez & De Guise", 1894.
 41. **Diario de Centro América.** Vol. LXXVII. No. 3849. 18/10/1894. p. 1.
 42. Sánchez O., Víctor y Emilio Gómez Flores. *Op. cit.* p. 394.
 43. Víctor Sánchez O. **Directorio Nacional de Guatemala.** Perry, Husted y Cía. Editores. San Francisco, Cal. Tipografía The Caxton Co., 1898. p.488.
 44. "Los ladrillales". **Diario de Centro América.** Vol. I, No. 45. 25/9/1880. p. 1.
 45. Sánchez O, Víctor (1898), p. 501.

46. "Ladrillos, artefactos de barro, lozería". *Diario de Centro América*. Vol. I. No. 47. 28/9/1880. p.2.
47. *Ibid.*
48. "Las artes cerámicas. El kaolín". *La Ilustración del Pacífico*. Año II, No. 41. Guatemala, 1 de junio de 1898. p.252.
49. *Gaceta de Guatemala*. T. XVI, No. 55. 19/2/1870. *Directorio de la ciudad de Guatemala*. (1886). Sánchez O., Víctor y Gómez Flores, Emilio. *Op. cit.*, 240-246 y 333-335 pp.
50. Roberto Díaz Castillo. "Cinco textos históricos de Ignacio Solís" En: *La Tradición Popular*, No. 8. Guatemala: Centro de Estudios Folklóricos, 1976. p.3.
51. *Gaceta de Guatemala*. T. XVII No. 16. 12/5/1869. p. 5 Antonio Baires Jáuregui. *Catálogo de objetos que han figurado en la Exposición Nacional de 1878*. Guatemala: Tipografía "El Progreso", 1878. p. 10.
52. *La Sociedad Económica*. T. 3., No. 60. 14/10/1875. p.7.
53. *Exhibición artístico-industrial de la Sociedad de Artesanos y del Instituto Nacional*. Guatemala: Imprenta de Arenales, 1883. p.20.
54. Manuel T. Ovalle. *Directorio del viajero en la República de Guatemala*. Guatemala: Imprenta de la Aurora, 1889, p.275.
55. "Carpintería" En: *Diario de Centro América*. Vol. I, No. 55. 7/10/1880. p.1.
56. Ovalle, Manuel T. *Op.cit.*, p.279.
57. *La Revista*. Periódico Semanario de la Sociedad Económica de Amigos del Estado de Guatemala. T.1, No.10. 6/2/1847. *La Revista* T.1, No. 55. 28/1/1848. *La Revista*. T.1, No. 66. 14/4/1848. y, Cfr. Salazar, Ramón A. *Op.cit.*, p.7.
58. "Las abejas". *Diario de Centro América*, Vol. XI, No.593. 4/8/1882. p.1.
59. *La Revista*. T.1., No.57. 10/2/1848.
60. *Gaceta de Guatemala*, T.XVI, No.16. 12/5/1869. p.4.
61. *Diario de Centro América*. Vol. IV, No.222, 3/5/1881.
62. Roberto Díaz Castillo. "Velas de Antigua Guatemala" En: *La Tradición Popular*. No. 5. Guatemala: Centro de Estudios Folklóricos, 1975. p.2.
63. "Nueva Industria". *Diario de Centro América*. Vol. LIX, No.3192. 16/7/1892. p.1.
64. *Diario de Centro América*. Vol. LXII, No. 3328. 5/1/1893. p.3.
65. *La República*. Año II, No. 354. 16/9/1892. p.2.
66. Cfr. Natalia García de Cuevas. *El arte popular de la cerería en Guatemala*. Guatemala: Sub-Centro Regional de Artesanías y Artes Populares, 1983. (Colección Artesanías Populares, 1).
67. *Gaceta de Guatemala*. T. XVI. No. 16. 12/5/1869. p.5.
68. *La Sociedad Económica*. T. 3, No. 60. 14/9/1875. p. 7.
69. *Directorios de la ciudad de Guatemala*. Guatemala: Imprenta de Arenales, 1881 y 1886. Sánchez O., Víctor y Emilio Gómez Flores. *Op.cit.* y Sánchez O., Víctor (1898), *Op.cit.* 487-488 pp.
70. *Gaceta de Guatemala*. T. XVI, No. 55. 19/2/1870. Ver Cuadro Estadístico adjunto.
71. *Diario de Centro América*. Vol. III, No. 164. 18/2/1881.
72. Sánchez O., Víctor., (1898), *Op.cit.* p.488.
73. El cobre es un metal de color rojo pardo, dúctil, maleable y uno de los mejores conductores del calor y de la electricidad.
74. Chiantla (Huehuetenango) es uno de los lugares de Guatemala en donde la cobristería ha alcanzado un gran desarrollo. Cfr. Liliana Morales. *La artesanía del cobre en Chiantla*. Guatemala: Sub-Centro Regional de Artesanías y Artes Populares, 1984), p. 40. (Colección Tierra Adentro, No.3).
75. Solís, Ignacio. *Op. cit.*, p.51.
76. "El cobre". *Diario de Centro América*. Vol. I. No. 42. 22/9/1880. p. 1. *Directorio* (1881), Sánchez, Víctor y Emilio Gómez Flores. *Op.cit.*, p.269., Sánchez, Víctor. *Op.cit.*, 497. y *Diario de Centro América*. Vol. CXV, No. 5018. 22/10/1898. p.2.
77. Salazar, Ramón A. *Op.cit.*, p.57.
78. *Ibid.*, 55-57 pp.
79. *Gaceta de Guatemala*. T. XVI, No.16. 12/5/1869. p.4.
80. "El Lcdo. Don Don José Lara Corzo se ha hecho cargo de los fuegos artificiales que deben quemarse el día de la Independencia. Celebramos que se haya ocupado á persona tan inteligente en la pirotecnia Deseamos que el tiempo le sea favorable". *La Sociedad Económica* T.3., No.60. 14/9/1875. p.3.
81. "Las fiestas del 15" *Diario de Centro América*. Vol. L, No. 37. 16/9/1880. p.1.
82. *Diario de Centro América*. Vol. XXII. No.1127. 18/6/1884. p.1.
83. *Gaceta de Guatemala*. T. XVI, No. 55. 19/2/1870. Cuadro Estadístico adjunto.
84. "La pirotecnia". *Diario de Centro América*. Vol. I, No. 40. 20/9/1880. p.1.
85. *Directorio* (1886), p. 128. Sánchez O., Víctor (1894), p. 289 y Sánchez O., Víctor (1898), p. 489.
86. *Ibidem*.
87. *Diario de Centro América*. Vol. I. No. 40. 20/2/1880. p.1.
88. *Gaceta de Guatemala*. T. XVI., No. 55. 19/2/1870. Cuadro Estadístico adjunto, Cfr. "La industria del hierro" En: *Diario de Centro América*. Vol. I, No. 37. Guatemala, 16/9/1880. p. 1.
89. Solís, Ignacio. *Op.cit.*, p.61.
90. En 1881, las herrerías registradas son las de los siguientes artesanos: Felipe Aguilera, Cipriano Aguirre, Gregorio Calderón, Laureano Enríquez, Casimiro Espinoza, José María Figueroa, Domingo Flores, Aquilino García, Rafael González, Agustín Iriarte, Guadalupe Rodas, Teodoro Useda y José María Villalobos. *Directorio* (1881).
91. *El Eco del Trabajo*. Año 1, No.1 al 10. julio-diciembre de 1889.

92. **Diario de Centro América.** Vol. L. No.17. 21/8/1880. p.2.
93. **El cronista,** T.II. No. 46. 4/10/1890. p.2.
94. **Diario de Centro América.** Vol. LIX, No. 3182. 5/7/1892. p.3.
95. Solís, Ignacio. **Op. cit.,** p.35.
96. **Gaceta de Guatemala.** T.XVII. No.16. 12/5/1869. p.3.
97. Solís, Ignacio. **Op. cit.** p.89.
98. "Hojalatería". **Diario de Centro América.** Vol. I, No. 52. 4/10/1880. p.2.
99. **Gaceta de Guatemala.** T. XVI. 55. 19/2/1870. Cuadro Estadístico adjunto.
100. **Diario de Centro América.** Vol. I. No. 52. 4/10/1880. p. 2
101. Sánchez. **Directorio,** (1898). p.498.
102. **Diario de Centro América.** Vol. XIV, No.713. 5/1/1883. p.4.
Diario de Centro América. Vol. II, No.138. 19/1/1881. p.3.
103. Solís, Ignacio. **Op.cit.,** p. 89.
104. **Ibid.**
105. Guillermo Fortín Gularte. "En torno a la platería popular de Guatemala" En: **Tradiciones de Guatemala,** No.3. Guatemala: Centro de Estudios Folklóricos, 1975). 88-89. pp.
106. Además de la Nueva Guatemala de la Asunción y Antigua Guatemala; la platería se desarrolló ampliamente en Sacapulas (Quiché), Cobán, Tactic, San Pedro Carchá y San Juan Chamelco (Alta Verapaz). Cfr. Lesbia Ortiz y Adolfo Herrera. **Aproximación al estudio de la platería en Guatemala.** (Guatemala: Sub-Centro Regional de Artesanías y Artes Populares, 1987). (Colección Tierra Adentro, No.6).
107. Josefina Alonso de Rodríguez. "El exvoto y el arte de la platería en Guatemala". En: **Tradiciones de Guatemala,** No.5. (Guatemala: Centro de Estudios Folklóricos, 1976), p.47.
108. **Ibid.,** p. 48.
109. Fortín G., Guillermo. **Op.cit.,** p.92.
110. Dunn, Henry. **Op. cit.,** 55-56 pp.
111. Víctor Miguel Díaz. **Las Bellas Artes en Guatemala.** Guatemala: Tipografía Nacional, 1934. p.23. (Folleto del Diario de Centro América).
112. Josefina Alonso de Rodríguez. **El arte de la platería en la Capitanía General de Guatemala.** Tomo II. (Plateros y Batihojas). Guatemala: Universidad de San Carlos de Guatemala, Delgado Impresos y Cía. Ltda. 1981. p.11.
113. Díaz, Víctor Miguel. **Op.cit.,** p.23.
114. Salazar, Ramón A. **Op.cit.,** p.8.
115. Solís, Ignacio. **Op.cit.,** p.77.
116. **Diario de Centro América.** Anuncios calificados del año 1883.
117. Sánchez, Víctor. **Op.cit.,** p.501.
118. **La Revista.** T.I. No.48. 5/12/1847. p.190.
119. Alonso de Rodríguez, Josefina (1981): **Op.cit.,** p.69, y **Directorios** 1881 y 1886.
120. **Exhibición artístico-industrial.** **Op.cit.,** p.24.
121. Alonso de Rodríguez, Josefina. **Op. cit.,** p. 24.
122. Sánchez O., Víctor y Emilio Gómez Flores. **Op. cit.** págs. 425 y 433.
123. Salazar, Ramón A. **Op.cit.,** p.122.
124. Lara Figueroa, Celso A. **Op.cit.,** p.227.
125. En 1870 existieron en la capital, 27 telares y 36 tejedores, según estadística efectuada por Manuel J. Beteta. **Gaceta de Guatemala.** T.XVI. No.55. 19/2/1870. Solís, Ignacio. **Op.cit.,** p.79.
126. Sánchez O., Víctor y Emilio Gómez Flores. **Op.cit.,** p.478.
127. Carlos González Orellana. **Historia de la Educación en Guatemala.** Guatemala: Editorial "José de Pineda Ibarra", Ministerio de Educación. Colección Científico Pedagógica, 1970. p.318. "Sociedades de artesanos". En: **Diario de Centro América.** Vol. XIV. No.735. 1/2/1883. p.1. Cfr. Claudia Dary F. Escuelas y Sociedades de artesanos en la ciudad de Guatemala" En: **Tradiciones de Guatemala,** (por publicarse).
128. Casal, Pio. **Op.cit.,** p.151.
129. Cfr. Díaz, Víctor Miguel. **Op.cit.,** p.119.
130. Salazar, Ramón A. **Op.cit.,** p.41.
131. Así por ejemplo, el destacado biólogo, geólogo y arqueólogo sueco Gustav Eisen, quien visitó Guatemala por primera vez en 1882, describió el traje del alcalde de Patzún de la manera siguiente: "Vestía un hermoso traje de chaquetilla blanca, corta y bordada de azul; los pantalones eran anchos, azules también, bordados por detrás y desflecados a los lados. Le daban un aspecto muy particular unos retacitos de seda que colgaban de las mangas y de los pantalones y un pañuelo de seda rojo que llevaba anudado a la cabeza." Cfr. Gustav A. Eisen. "Un viaje por Guatemala". En: **Mesoamérica.** Año 7, cuaderno II. Antigua Guatemala; Centro de Investigaciones Regionales de Mesoamérica, 1986. p. 432.
132. Daniel Armas define a la **mengala** como "una mujer de clase popular, no indígena" que vestía "una blusa de mangas abombadas (de güicoy); falda plegada, larga, con dos grandes vuelos; fustán almidonado y crujiente; trenzas sujetas con grandes listones, y rebozo de seda de color muy vivo. Por lo común era descalza." Daniel Armas. **Diccionario de la expresión popular Guatemalteca.** Guatemala: Tipografía Nacional, 1971), p. 137.
133. Solís, Ignacio. **Op.cit.,** p.80.
134. **Loc.cit.**
135. **Exhibición Artístico Industrial de la Sociedad de Artesanos.** Guatemala: Imprenta de Pedro Arenales, 1883, p.11.
136. Manuel Rubio Sánchez. **Historia del cultivo de la morera de China y de la industria del gusano de seda en Guatemala.** Guatemala: Tipografía Nacional, 1984. p. 55.
137. Dardón Flores, Danilo, Gordillo Castillo, Enrique, et.al. **Proceso de industrialización en Guatemala, 1871-1900. El caso de la fábrica de hilados y tejidos Cantel.** Guatemala: Universidad de San Carlos de Guatemala, Instituto de Investigaciones Históricas Antropológicas y Arqueológicas, DIGI, 1990 (inédito).
- Cfr. Manning Nash. **Los mayas en la era de la máquina.** Guatemala: Editorial José de Pineda Ibarra, 1970. p.37 (Seminario de Integración Social Guatemalteca, Publicación No.27).
138. **Gaceta de Guatemala.** T. XVI. No.65. Guatemala, 26 de abril de 1870.
139. **Recopilación de leyes de la República de Guatemala.** (1895-1896). T. XIV. Guatemala; Tipografía nacional, 1895. p.91.



FABRICA DE CALZADO

DE

JESUS ALVARADO

Se encuentra siempre un completo surtido de calzado de señoras, niños y caballeros; tambien se hacen con el mayor esmero sobre medida á precios bastante reducidos y se remiten pedidos para los departamentos cuando lo soliciten.

10ª Calle Poniente número 14.

B 0744

REPUBLICA DE GUATEMALA

EN

CENTRO AMERICA.

CATALOGO

DE LOS OBJETOS QUE HAN FIGURADO EN LA

Exposicion Nacional de

1878,

REDACTADO POR

Antonio Batres Jauregui.



IMPRESION EN "EL PROGRESO" 10ª CALLE PONIENTE N.º 14.

1878.

CATALOGO

DE LOS OBJETOS REMITIDOS

POR LA

SECRETARIA DE FOMENTO

DE LA

REPUBLICA DE GUATEMALA

A LA

EXPOSICION DE BOSTON

DE

1883,

TIP. "EL PROGRESO" 10ª CALLE PONIENTE, N.º 6 SIG.



Directora:
Ofelia Columba Déleon Meléndez

Investigadores adjuntos:
Celso A. Lara Figueroa
Elba Marina Villatoro

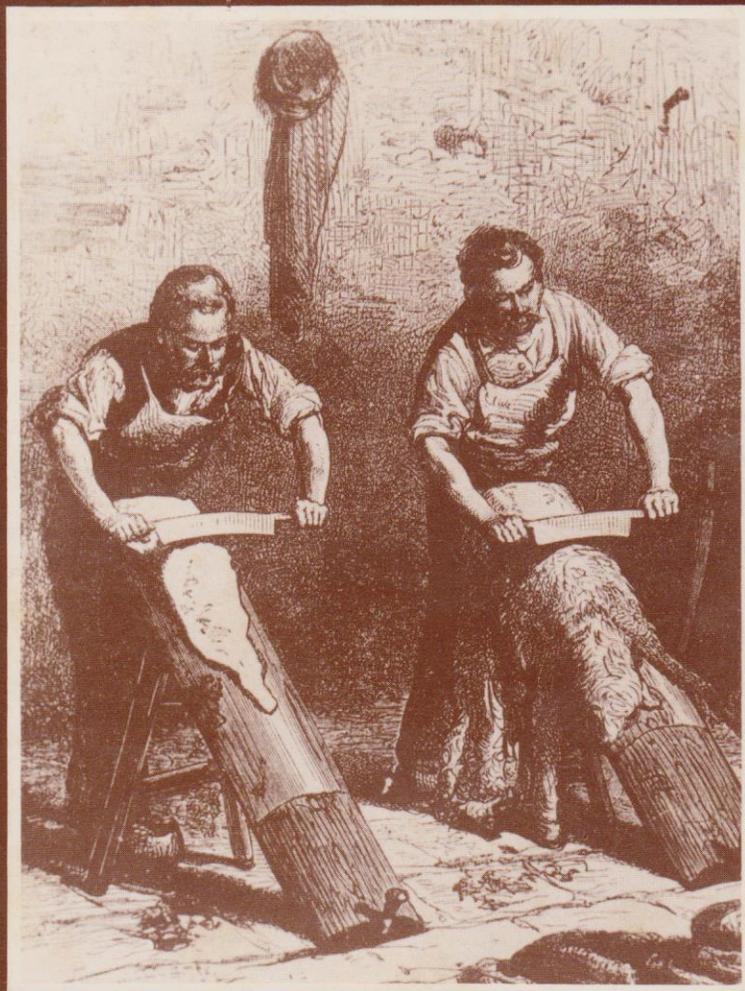
Musicólogo:
Enrique Anleu Díaz

Diseño y diagramación:
Edgar Estuardo Wong

Auxiliares de investigación:
Claudia Dary Fuentes
Alfonso Arrivillaga Cortés
Carlos René García Escobar

Correctora de originales y
asistente editorial:
Norma García Mainieri

Area de fotografía:
Jorge Estuardo Molina



*La Tradición
Popular*

Centro de Estudios Folkloricos

Avenida La Reforma 0-09, zona 10.

Tel. 319171. Guatemala, C.A.
